

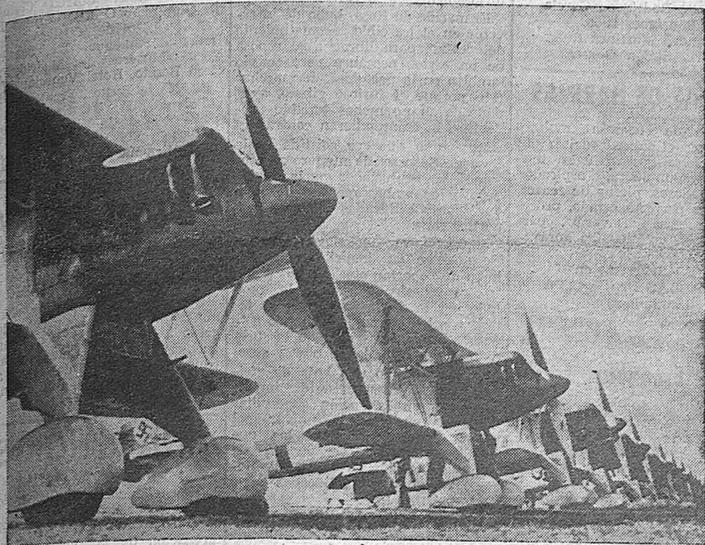
HA SIDO DISUELTO EL PRIMER CONSEJO NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S

Burgos.—El Caudillo ha firmado el siguiente importantísimo Decreto: "De conformidad con lo prevenido en los estatutos aprobados por Decreto de 31 de Julio último, DISPONGO: Queda disuelto el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a 8 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO".

A 80 kilómetros de Lemberg

La batalla desarrollada en Polonia--comunica el cuartel general alemán--ha llegado a su culminación

EL EJERCITO POLACO DESTROZADO AL OESTE DEL VISTULA Con gran rapidez continúa el avance por el Sur



La famosa escuadrilla alemana Richthofen, que lleva el nombre del gran aviador alemán de la guerra europea de 1914-1918, lista para entrar en combate en el frente occidental.

Berlin, 11 (3 t).—Se ha dado un comunicado oficial del Cuartel alemán, en el que se dice: "La batalla desarrollada en Polonia ha llegado a su culminación, esto es, el Ejército alemán ha destruido al Ejército polaco al Oeste del Vistula. La acción intentada por las fuerzas polacas al Sur de Polonia ha fracasado en la ribera del río San, teniendo que ceder y retirarse perseguidas por las tropas del Reich. Por la parte meridional se ha avanzado en la línea Sanok-Fabianka hasta Volski. Cerca de Joraslav las tropas se han visto obligadas a retirarse. Desordenadamente. Numerosos grupos de soldados abandonan las armas, tirándolas a tierra. Cuantos intentos han iniciado las tropas polacas para romper el anillo de hierro, puesto por las fuerzas alemanas, al N. y E. de Varsovia, han resultado inútiles. Después de alguna lucha las tropas alemanas han cruzado el río Narev, estableciendo varias cabezas de puente sobre el mismo, y conquistando las ciudades de Novogrod y Viza. Continúa envolviéndose a las fuerzas polacas en el puerto de Gdynia. La artillería polaca abrió fuego en el frente occidental de Varsovia. Han caído también las ciudades de Neustad y Rutzig en el Corredor. Las fuerzas navales han cooperado en su envolvimiento a las polacas que resisten en Gdynia. Las fuerzas aéreas alemanas han actuado con éxito, bombardeando las líneas férreas y carreteras polacas, retrasando los movimientos de las tropas y dificultando la retirada de las mismas al E. y NO. de Varsovia y Lublin y Lemberg. La parte oriental de la estación de Lemberg ha quedado destruida. La Artillería francesa ha bombardeado el aeródromo de Saarbrücken, que ya había sido evacuado previamente. Tres aeroplanos franceses fueron derribados, cayendo dentro del territorio alemán. UN NUEVO PARTE ALEMÁN Berlin, 11 (3 t).—Se ha comunicado un nuevo parte oficial, comunicando que el avance alemán por el Sur de Polonia continúa con gran rapidez. Las fuerzas alemanas han cruzado el río San, cerca de Rozwadow, llegando a 80 kilómetros al O. de Lemberg. Las tropas de la Prusia Oriental han ocupado las ciudades de Novogrod y Viza. En el corredor ha quedado avanzada la posición de Neustad y Rutzig. La primera tiene una población de diez mil habitantes y la segunda, de tres mil.

DE CIUDAD EN CIUDAD

El Gobierno polaco fijará su último refugio en una capital pantanosa, del Extremo Oriental

Nueva York, 11 (3 t).—El corresponsal de "New York Tribune" afirma que la situación en Polonia no es como la pinta los periódicos de los países amigos. Polonia ha llegado a un estado completo de demoralización. El Gobierno va de ciudad en ciudad, y fijará su último refugio en una capital pantanosa del extremo oriental. El desastre ha sido debido a la confianza excesiva depositada por el pueblo en el Ejército polaco y en la ayuda de Francia e Inglaterra. El Ejército ha tenido mandos de escasas actitudes militares y Francia e Inglaterra no han podido ayudar a Polonia directamente. El Gobierno realiza ahora activa propaganda entre la población civil, para hacerla creer que pronto se hará una acción contraofensiva, que permitirá reconquistar con gran rapidez los territorios perdidos, arrojando a las tropas alemanas del suelo polaco. Pero la verdad es otra; los avances alemanes hacia Lemberg y la región Sur, quizá dejen acorraladas en los terrenos pantanosos a las tropas polacas.

PRESUNCION INGLESA LA GUERRA DURARA TRES AÑOS O MAS

Londres.—Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial: "El Gabinete de guerra ha decidido basar su política sobre la presunción de que la guerra durará tres años o más. Se han dado instrucciones a todos los servicios gubernamentales con el fin de asegurar que los planes para el porvenir sean inmediatamente preparados sobre esta base. Mientras tanto todas las medidas ya preparadas están siendo puestas en ejecución plena y activamente. Para el adelanto en los programas de defensa ya en curso el ministro de Aprovisionamiento tomará inmediatamente las medidas necesarias con el fin de asegurar que la capacidad de producción para municiones de todas clases sea aumentada en la escala requerida para poder hacer frente a cualquier eventualidad. Se han tomado disposiciones semejantes en el Almirantazgo y el ministerio del Aire. En interés de la nación se tendrán en cuenta las necesidades civiles del país y la necesidad de mantener el comercio de exportación. El Gabinete de guerra confía en que esta decisión significativa tendrá el apoyo de todo el pueblo británico y será bien acogida por nuestros aliados y amigos. En los medios oficiales ingleses, según comunica la Agencia Reuter, se considera que esta exposición de las intenciones del Gobierno inglés constituye una respuesta categórica al discurso del mariscal Goering. Canadá declara la guerra a Alemania. Ottawa, 11 (3,30 t).—El Parlamento, en su reunión de ayer, acordó declarar la guerra a Alemania. El Presidente Roosevelt ha proclamado la Ley de Neutralidad con relación al Canadá, al enterarse de esta decisión del Dominio británico.

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA

MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Médico de "La Yutera Palentina"
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
José Antonio Primo de Rivera, 1
PALENCIA

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada en el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago
intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta en
Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Canadá declara la guerra a Alemania

Ottawa, 11 (3,30 t).—El Parlamento, en su reunión de ayer, acordó declarar la guerra a Alemania. El Presidente Roosevelt ha proclamado la Ley de Neutralidad con relación al Canadá, al enterarse de esta decisión del Dominio británico.

Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

GERARDO SALVADOR MERINO
Entre los nombramientos hechos por S. E. el Jefe del Estado, figura el de nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, recaído en el ilustre patriota y distinguido Letrado don Gerardo Salvador Merino, natural de Herrera de Pisuegra e hijo de nuestro estimado amigo el industrial don Gerardo Salvador Zurita y de aquella inolvidable dama y virtuosa señora doña Cándida Merino Revuelta, herida por las hordas rojas del pueblo en mayo del 34, por cuya consecuencia falleció perdonando a sus enemigos y dando pruebas de su gran espíritu y religiosidad. El nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, acaba de cumplir los treinta años, es Notario por oposición y formó desde las horas heroicas en los cuadros de la Falange. En los primeros tiempos del glorioso Movimiento se incorporó como voluntario a las columnas gallegas que partieron en socorro de Oviedo, batándose en aquellas rutas de honor con gran denuedo y heroísmo y resultando herido dos veces. Desempeñó, durante un largo período, la Jefatura local y provincial de La Coruña incorporado nuevamente en el Ejército, actuó en el frente de Levante hasta la terminación de la guerra. Formó parte de la expedición del "Castillo de Olite", cuando la sublevación de las fuerzas de Cartagena. Salvado milagrosamente, fue hecho prisionero, permaneciendo en poder de los rojos hasta la entrada del Ejército Nacional. Su hermano Juan Francisco (q. G. h.), fué de los primeros falangistas de la Primera Bandera de Palencia que cayeron en la escarampada de Bricia (Burgos). Su otro hermano Félix, también falangista y capitán habilitado de Infantería, es un glorioso Caballero mutilado de Guerra. Y su tercer hermano, José María, presta sus servicios como comandante del Cuerpo Jurídico Militar. Recto, bondadoso, español cien por cien, amante de su tierra, de sus paisanos, de su familia, Gerardo Salvador Merino, en plena juventud tras la tremenda lucha de la guerra, gozando de gran prestigio y excepcionales facultades, se hace cargo de la Delegación Nacional de Sindicatos, raíz y base del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

EN LA PRIMERA SEMANA DE GUERRA MARITIMA No se ha registrado ninguna acción importante UN COMUNICADO OFICIAL DEL ALMIRANTAZGO

Londres, 11 (3 t).—El Almirantazgo publica un comunicado oficial declarando que en la primera semana de guerra terminada ayer, no han dejado de navegar los buques de guerra, así como los mercantes que enarbolan bandera británica. No se ha registrado ninguna acción de guerra importante. Destaca el parte los servicios realizados para mantener las comunicaciones marítimas y los efectuados por las unidades de pequeño porte en persecución de los sumergibles alemanes. INGLATERRA PREPARADA PARA TRES AÑOS DE GUERRA, ALEMANIA PARA LOS QUE FUERE PRECISO. Berlin, 11 (3 t).—Comentando la declaración inglesa de que Gran Bretaña está preparada para tres años de guerra, dice en los círculos germanos que en esta afirmación se patentiza una vez más que la intención de Inglaterra es de aplastar al Reich. El nuevo ministro de Economía Inglés ha manifestado por otra parte, que desde hace dos años toda la política inglesa estaba orientada para estrangular a Alemania. Alemania contesta a Inglaterra con las mismas palabras de Goering: El Reich está preparado moral y materialmente para una guerra no de tres años, sino de los que fuere preciso.

CARTA DE HALIFAX AL SECRETARIO DE LA S. DE N.

"Comunique a los miembros de la Liga que Francia e Inglaterra están en guerra con Alemania"

Londres, 11 (3 t).—El ministro de Estado, Lord Halifax, ha dirigido una carta al secretario de la Sociedad de Naciones, expresando que con fecha 1 de septiembre se registró una agresión contra un Estado miembro de la Liga. Teniendo en cuenta las garantías dadas a Polonia por Francia e Inglaterra, estas naciones declararon la guerra a Alemania el 3 de septiembre. El señor Halifax ruega al secretario de la Sociedad de Naciones comunique a los restantes miembros de la Sociedad de Naciones, que la guerra existe entre Francia, Gran Bretaña y Alemania.

Para reformar la Ley de neutralidad Sesión extraordinaria del Parlamento yanqui el 1 de Octubre

Nueva York, 11 (3 t).—Roosevelt prepara la convocatoria del Parlamento en sesión extraordinaria, para reformar la ley de Neutralidad. Se había indicado que dicha reunión se celebraría en la semana próxima, pero un nuevo comunicado parece señalar que dicha reunión será aplazada hasta el primero de Octubre. En París existe gran preocupación sobre este tema.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES

Florencia Bravo de la Fuente, de 70 años, casada, Manicomio.
Ferreal Arenas Gutiérrez, de 50 años, casada, Hospital.
Marta García de la Torre, de 78 años, viuda, Asilo.

NACIMIENTOS

Luis Escañó Sánchez, de Augusto y Julia, Huertas Altas.
María del Carmen López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.
María del Pilar López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

brújula INTERNACIONAL

DUO A MUERTE

GOERING ha pronunciado un discurso sobre las posibilidades bélicas de Alemania. Inmediatamente, el Gobierno inglés, en la referencia oficial de su última reunión, ha querido dar una respuesta, advirtiendo que Gran Bretaña toma previsiones económicas sobre el cálculo de que la guerra ha de durar por lo menos tres años. Quizá no sea éste el criterio del Gobierno británico, pero es indudable que trata de cimentar su ofensiva, más que en la potencia de sus armas bélicas, en una reproducción del bloque económico, a que fue sometida Alemania en 1914, intentando yugular su capacidad de resistencia. Cualquiera que sea el desarrollo de la contienda que se ha iniciado, es indudable que la terrible lección de la última guerra, ha de servir de experiencia a los dos bandos beligerantes. Unos y otros recuerdan los fallos militares y políticos de entonces, y es natural, que procuren rehacerlos en la ocasión presente. Por eso Alemania habrá estudiado su defensa económica, al tiempo que se ha preocupado durante los últimos años de fortalecer en forma oscuras, su frontera con Francia y en equipar uno de los más aguerridos ejércitos del mundo. Es evidente, además, que la presente contienda presenta caracteres diferenciales en relación con la de 1914. Los medios de combate han progresado tan extraordinariamente, que sólo un arma—la aviación—que en 1918 comenzó a dar señales de su eficacia se ha transformado, sin duda, en el más poderoso elemento de destrucción, hasta tal punto, que puede hacer decisivo el total rendimiento de un Ejército. Resulta difícil, por esto mismo, hacer un cálculo exacto de las posibilidades militares y económicas de los beligerantes, si tomamos por base datos semejantes a los que se poseían en 1914. La estructura general de los Ejércitos, se ha modificado evidentemente. En los mismos partes oficiales de guerra, se reconoce y proclama ahora mismo, que la táctica de la presente guerra ha de ser distinta de la anterior. Entonces, las ofensivas caracterizaban la amplitud de los movimientos. Hoy se hace una guerra de posiciones, de fortificaciones. Esto sin abrir cauce a las posibilidades de una guerra química que hasta ahora, afortunadamente no se ha iniciado, pero que sería aventurado asegurar no haya de iniciarse nunca. Lo único que en estos primeros días de contienda—cuando apenas han comenzado a desfundarse las armas y hacer los primeros ensayos de tiro—puede afirmarse, que el duelo planteado entre Alemania y las democracias aliadas, es un duelo a muerte.

Reynaud analiza la situación económica de Alemania Y LA COMPARA CON LA DE FRANCIA

Que posee hoy una cantidad de oro once veces superior a la de 1914

París.—Ayer pronunció un discurso el ministro de Hacienda señor Reynaud. En la primera parte, tras señalar que en una guerra es tan interesante el frente económico como el militar, analizó la situación económica de Alemania, comparándola con la de Francia, para destacar que la situación del Banco de Francia es la de que posee hoy una cantidad de oro doce veces superior a la de 1914. Es una equivocación absurda—dijo—pensar que en tiempos de guerra no debe haber cuestiones financieras. Lo principal en este aspecto es realizar una adecuada política que sirva a la defensa del país empleando, si es preciso, todas las reservas acumuladas, y produciendo todos, trabajando el que pueda trabajar. Necesitamos aumentar la producción y estamos decididos a no tolerar la importación de aquellos productos que no sean estrictamente necesarios. A ese fin, obedecen las medidas adoptadas de antemano, y con la finalidad de evitar una libertad que sería peligrosa en tiempos de guerra, se ha decidido crear el control de cambios, control que significa que solamente el Banco de Francia queda en libertad para llevar a cabo las operaciones de compraventa. Terminó M. Reynaud haciendo notar que el Gobierno no retrocederá en la ruta que ha emprendido. En los campamentos femeninos, formamos mujeres fuertes y sanas para la Patria.

El Alto Comisario obsequia a las autoridades musulmanas

Fez.—Se ha celebrado en los salones del edificio de la Alta Comisaría un té con que el alto Comisario general de Francia, don José María de Sarrat, obsequia a las autoridades gubernamentales musulmanas de la zona del Protectorado español en Marruecos. Asistieron al acto el Gran Visir, secretario general de la Casa Real, don Mohamed el Bakhouchi, y representantes de las regiones de Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Arcila, Kenia, Gomara, Villa Nador y Fez. El alto Comisario, acompañado de los señores de Sarrat y de los delegados de los poblados y cabillas de diversos sectores. Las autoridades españolas, el secretario general de la Alta Comisaría, delegado de serenos de Falange y otras autoridades musulmanas antes citadas, concurren con las autoridades regionales y los serenos. La reunión prolongóse hasta el momento de la salida de los señores de Sarrat y de los serenos.

Almirantazgo prepara un comunicado oficial

Londres, 11 (3 t).—El Almirantazgo publica un comunicado oficial declarando que en la primera semana de guerra terminada ayer, no han dejado de navegar los buques de guerra, así como los mercantes que enarbolan bandera británica. No se ha registrado ninguna acción de guerra importante. Destaca el parte los servicios realizados para mantener las comunicaciones marítimas y los efectuados por las unidades de pequeño porte en persecución de los sumergibles alemanes. INGLATERRA PREPARADA PARA TRES AÑOS DE GUERRA, ALEMANIA PARA LOS QUE FUERE PRECISO. Berlin, 11 (3 t).—Comentando la declaración inglesa de que Gran Bretaña está preparada para tres años de guerra, dice en los círculos germanos que en esta afirmación se patentiza una vez más que la intención de Inglaterra es de aplastar al Reich. El nuevo ministro de Economía Inglés ha manifestado por otra parte, que desde hace dos años toda la política inglesa estaba orientada para estrangular a Alemania. Alemania contesta a Inglaterra con las mismas palabras de Goering: El Reich está preparado moral y materialmente para una guerra no de tres años, sino de los que fuere preciso.

Canadá declara la guerra a Alemania

Ottawa, 11 (3,30 t).—El Parlamento, en su reunión de ayer, acordó declarar la guerra a Alemania. El Presidente Roosevelt ha proclamado la Ley de Neutralidad con relación al Canadá, al enterarse de esta decisión del Dominio británico.

Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

GERARDO SALVADOR MERINO
Entre los nombramientos hechos por S. E. el Jefe del Estado, figura el de nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, recaído en el ilustre patriota y distinguido Letrado don Gerardo Salvador Merino, natural de Herrera de Pisuegra e hijo de nuestro estimado amigo el industrial don Gerardo Salvador Zurita y de aquella inolvidable dama y virtuosa señora doña Cándida Merino Revuelta, herida por las hordas rojas del pueblo en mayo del 34, por cuya consecuencia falleció perdonando a sus enemigos y dando pruebas de su gran espíritu y religiosidad. El nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, acaba de cumplir los treinta años, es Notario por oposición y formó desde las horas heroicas en los cuadros de la Falange. En los primeros tiempos del glorioso Movimiento se incorporó como voluntario a las columnas gallegas que partieron en socorro de Oviedo, batándose en aquellas rutas de honor con gran denuedo y heroísmo y resultando herido dos veces. Desempeñó, durante un largo período, la Jefatura local y provincial de La Coruña incorporado nuevamente en el Ejército, actuó en el frente de Levante hasta la terminación de la guerra. Formó parte de la expedición del "Castillo de Olite", cuando la sublevación de las fuerzas de Cartagena. Salvado milagrosamente, fue hecho prisionero, permaneciendo en poder de los rojos hasta la entrada del Ejército Nacional. Su hermano Juan Francisco (q. G. h.), fué de los primeros falangistas de la Primera Bandera de Palencia que cayeron en la escarampada de Bricia (Burgos). Su otro hermano Félix, también falangista y capitán habilitado de Infantería, es un glorioso Caballero mutilado de Guerra. Y su tercer hermano, José María, presta sus servicios como comandante del Cuerpo Jurídico Militar. Recto, bondadoso, español cien por cien, amante de su tierra, de sus paisanos, de su familia, Gerardo Salvador Merino, en plena juventud tras la tremenda lucha de la guerra, gozando de gran prestigio y excepcionales facultades, se hace cargo de la Delegación Nacional de Sindicatos, raíz y base del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

CARTA DE HALIFAX AL SECRETARIO DE LA S. DE N.

"Comunique a los miembros de la Liga que Francia e Inglaterra están en guerra con Alemania"

Londres, 11 (3 t).—El ministro de Estado, Lord Halifax, ha dirigido una carta al secretario de la Sociedad de Naciones, expresando que con fecha 1 de septiembre se registró una agresión contra un Estado miembro de la Liga. Teniendo en cuenta las garantías dadas a Polonia por Francia e Inglaterra, estas naciones declararon la guerra a Alemania el 3 de septiembre. El señor Halifax ruega al secretario de la Sociedad de Naciones comunique a los restantes miembros de la Sociedad de Naciones, que la guerra existe entre Francia, Gran Bretaña y Alemania.

Para reformar la Ley de neutralidad Sesión extraordinaria del Parlamento yanqui el 1 de Octubre

Nueva York, 11 (3 t).—Roosevelt prepara la convocatoria del Parlamento en sesión extraordinaria, para reformar la ley de Neutralidad. Se había indicado que dicha reunión se celebraría en la semana próxima, pero un nuevo comunicado parece señalar que dicha reunión será aplazada hasta el primero de Octubre. En París existe gran preocupación sobre este tema.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES

Florencia Bravo de la Fuente, de 70 años, casada, Manicomio.
Ferreal Arenas Gutiérrez, de 50 años, casada, Hospital.
Marta García de la Torre, de 78 años, viuda, Asilo.

NACIMIENTOS

Luis Escañó Sánchez, de Augusto y Julia, Huertas Altas.
María del Carmen López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.
María del Pilar López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

Almirantazgo prepara un comunicado oficial

Londres, 11 (3 t).—El Almirantazgo publica un comunicado oficial declarando que en la primera semana de guerra terminada ayer, no han dejado de navegar los buques de guerra, así como los mercantes que enarbolan bandera británica. No se ha registrado ninguna acción de guerra importante. Destaca el parte los servicios realizados para mantener las comunicaciones marítimas y los efectuados por las unidades de pequeño porte en persecución de los sumergibles alemanes. INGLATERRA PREPARADA PARA TRES AÑOS DE GUERRA, ALEMANIA PARA LOS QUE FUERE PRECISO. Berlin, 11 (3 t).—Comentando la declaración inglesa de que Gran Bretaña está preparada para tres años de guerra, dice en los círculos germanos que en esta afirmación se patentiza una vez más que la intención de Inglaterra es de aplastar al Reich. El nuevo ministro de Economía Inglés ha manifestado por otra parte, que desde hace dos años toda la política inglesa estaba orientada para estrangular a Alemania. Alemania contesta a Inglaterra con las mismas palabras de Goering: El Reich está preparado moral y materialmente para una guerra no de tres años, sino de los que fuere preciso.

Canadá declara la guerra a Alemania

Ottawa, 11 (3,30 t).—El Parlamento, en su reunión de ayer, acordó declarar la guerra a Alemania. El Presidente Roosevelt ha proclamado la Ley de Neutralidad con relación al Canadá, al enterarse de esta decisión del Dominio británico.

Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

GERARDO SALVADOR MERINO
Entre los nombramientos hechos por S. E. el Jefe del Estado, figura el de nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, recaído en el ilustre patriota y distinguido Letrado don Gerardo Salvador Merino, natural de Herrera de Pisuegra e hijo de nuestro estimado amigo el industrial don Gerardo Salvador Zurita y de aquella inolvidable dama y virtuosa señora doña Cándida Merino Revuelta, herida por las hordas rojas del pueblo en mayo del 34, por cuya consecuencia falleció perdonando a sus enemigos y dando pruebas de su gran espíritu y religiosidad. El nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, acaba de cumplir los treinta años, es Notario por oposición y formó desde las horas heroicas en los cuadros de la Falange. En los primeros tiempos del glorioso Movimiento se incorporó como voluntario a las columnas gallegas que partieron en socorro de Oviedo, batándose en aquellas rutas de honor con gran denuedo y heroísmo y resultando herido dos veces. Desempeñó, durante un largo período, la Jefatura local y provincial de La Coruña incorporado nuevamente en el Ejército, actuó en el frente de Levante hasta la terminación de la guerra. Formó parte de la expedición del "Castillo de Olite", cuando la sublevación de las fuerzas de Cartagena. Salvado milagrosamente, fue hecho prisionero, permaneciendo en poder de los rojos hasta la entrada del Ejército Nacional. Su hermano Juan Francisco (q. G. h.), fué de los primeros falangistas de la Primera Bandera de Palencia que cayeron en la escarampada de Bricia (Burgos). Su otro hermano Félix, también falangista y capitán habilitado de Infantería, es un glorioso Caballero mutilado de Guerra. Y su tercer hermano, José María, presta sus servicios como comandante del Cuerpo Jurídico Militar. Recto, bondadoso, español cien por cien, amante de su tierra, de sus paisanos, de su familia, Gerardo Salvador Merino, en plena juventud tras la tremenda lucha de la guerra, gozando de gran prestigio y excepcionales facultades, se hace cargo de la Delegación Nacional de Sindicatos, raíz y base del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

CARTA DE HALIFAX AL SECRETARIO DE LA S. DE N.

"Comunique a los miembros de la Liga que Francia e Inglaterra están en guerra con Alemania"

Londres, 11 (3 t).—El ministro de Estado, Lord Halifax, ha dirigido una carta al secretario de la Sociedad de Naciones, expresando que con fecha 1 de septiembre se registró una agresión contra un Estado miembro de la Liga. Teniendo en cuenta las garantías dadas a Polonia por Francia e Inglaterra, estas naciones declararon la guerra a Alemania el 3 de septiembre. El señor Halifax ruega al secretario de la Sociedad de Naciones comunique a los restantes miembros de la Sociedad de Naciones, que la guerra existe entre Francia, Gran Bretaña y Alemania.

Para reformar la Ley de neutralidad Sesión extraordinaria del Parlamento yanqui el 1 de Octubre

Nueva York, 11 (3 t).—Roosevelt prepara la convocatoria del Parlamento en sesión extraordinaria, para reformar la ley de Neutralidad. Se había indicado que dicha reunión se celebraría en la semana próxima, pero un nuevo comunicado parece señalar que dicha reunión será aplazada hasta el primero de Octubre. En París existe gran preocupación sobre este tema.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES

Florencia Bravo de la Fuente, de 70 años, casada, Manicomio.
Ferreal Arenas Gutiérrez, de 50 años, casada, Hospital.
Marta García de la Torre, de 78 años, viuda, Asilo.

NACIMIENTOS

Luis Escañó Sánchez, de Augusto y Julia, Huertas Altas.
María del Carmen López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.
María del Pilar López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

Almirantazgo prepara un comunicado oficial

Londres, 11 (3 t).—El Almirantazgo publica un comunicado oficial declarando que en la primera semana de guerra terminada ayer, no han dejado de navegar los buques de guerra, así como los mercantes que enarbolan bandera británica. No se ha registrado ninguna acción de guerra importante. Destaca el parte los servicios realizados para mantener las comunicaciones marítimas y los efectuados por las unidades de pequeño porte en persecución de los sumergibles alemanes. INGLATERRA PREPARADA PARA TRES AÑOS DE GUERRA, ALEMANIA PARA LOS QUE FUERE PRECISO. Berlin, 11 (3 t).—Comentando la declaración inglesa de que Gran Bretaña está preparada para tres años de guerra, dice en los círculos germanos que en esta afirmación se patentiza una vez más que la intención de Inglaterra es de aplastar al Reich. El nuevo ministro de Economía Inglés ha manifestado por otra parte, que desde hace dos años toda la política inglesa estaba orientada para estrangular a Alemania. Alemania contesta a Inglaterra con las mismas palabras de Goering: El Reich está preparado moral y materialmente para una guerra no de tres años, sino de los que fuere preciso.

Canadá declara la guerra a Alemania

Ottawa, 11 (3,30 t).—El Parlamento, en su reunión de ayer, acordó declarar la guerra a Alemania. El Presidente Roosevelt ha proclamado la Ley de Neutralidad con relación al Canadá, al enterarse de esta decisión del Dominio británico.

Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

GERARDO SALVADOR MERINO
Entre los nombramientos hechos por S. E. el Jefe del Estado, figura el de nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, recaído en el ilustre patriota y distinguido Letrado don Gerardo Salvador Merino, natural de Herrera de Pisuegra e hijo de nuestro estimado amigo el industrial don Gerardo Salvador Zurita y de aquella inolvidable dama y virtuosa señora doña Cándida Merino Revuelta, herida por las hordas rojas del pueblo en mayo del 34, por cuya consecuencia falleció perdonando a sus enemigos y dando pruebas de su gran espíritu y religiosidad. El nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, acaba de cumplir los treinta años, es Notario por oposición y formó desde las horas heroicas en los cuadros de la Falange. En los primeros tiempos del glorioso Movimiento se incorporó como voluntario a las columnas gallegas que partieron en socorro de Oviedo, batándose en aquellas rutas de honor con gran denuedo y heroísmo y resultando herido dos veces. Desempeñó, durante un largo período, la Jefatura local y provincial de La Coruña incorporado nuevamente en el Ejército, actuó en el frente de Levante hasta la terminación de la guerra. Formó parte de la expedición del "Castillo de Olite", cuando la sublevación de las fuerzas de Cartagena. Salvado milagrosamente, fue hecho prisionero, permaneciendo en poder de los rojos hasta la entrada del Ejército Nacional. Su hermano Juan Francisco (q. G. h.), fué de los primeros falangistas de la Primera Bandera de Palencia que cayeron en la escarampada de Bricia (Burgos). Su otro hermano Félix, también falangista y capitán habilitado de Infantería, es un glorioso Caballero mutilado de Guerra. Y su tercer hermano, José María, presta sus servicios como comandante del Cuerpo Jurídico Militar. Recto, bondadoso, español cien por cien, amante de su tierra, de sus paisanos, de su familia, Gerardo Salvador Merino, en plena juventud tras la tremenda lucha de la guerra, gozando de gran prestigio y excepcionales facultades, se hace cargo de la Delegación Nacional de Sindicatos, raíz y base del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

CARTA DE HALIFAX AL SECRETARIO DE LA S. DE N.

"Comunique a los miembros de la Liga que Francia e Inglaterra están en guerra con Alemania"

Londres, 11 (3 t).—El ministro de Estado, Lord Halifax, ha dirigido una carta al secretario de la Sociedad de Naciones, expresando que con fecha 1 de septiembre se registró una agresión contra un Estado miembro de la Liga. Teniendo en cuenta las garantías dadas a Polonia por Francia e Inglaterra, estas naciones declararon la guerra a Alemania el 3 de septiembre. El señor Halifax ruega al secretario de la Sociedad de Naciones comunique a los restantes miembros de la Sociedad de Naciones, que la guerra existe entre Francia, Gran Bretaña y Alemania.

Para reformar la Ley de neutralidad Sesión extraordinaria del Parlamento yanqui el 1 de Octubre

Nueva York, 11 (3 t).—Roosevelt prepara la convocatoria del Parlamento en sesión extraordinaria, para reformar la ley de Neutralidad. Se había indicado que dicha reunión se celebraría en la semana próxima, pero un nuevo comunicado parece señalar que dicha reunión será aplazada hasta el primero de Octubre. En París existe gran preocupación sobre este tema.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES

Florencia Bravo de la Fuente, de 70 años, casada, Manicomio.
Ferreal Arenas Gutiérrez, de 50 años, casada, Hospital.
Marta García de la Torre, de 78 años, viuda, Asilo.

NACIMIENTOS

Luis Escañó Sánchez, de Augusto y Julia, Huertas Altas.
María del Carmen López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.
María del Pilar López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

Almirantazgo prepara un comunicado oficial

Londres, 11 (3 t).—El Almirantazgo publica un comunicado oficial declarando que en la primera semana de guerra terminada ayer, no han dejado de navegar los buques de guerra, así como los mercantes que enarbolan bandera británica. No se ha registrado ninguna acción de guerra importante. Destaca el parte los servicios realizados para mantener las comunicaciones marítimas y los efectuados por las unidades de pequeño porte en persecución de los sumergibles alemanes. INGLATERRA PREPARADA PARA TRES AÑOS DE GUERRA, ALEMANIA PARA LOS QUE FUERE PRECISO. Berlin, 11 (3 t).—Comentando la declaración inglesa de que Gran Bretaña está preparada para tres años de guerra, dice en los círculos germanos que en esta afirmación se patentiza una vez más que la intención de Inglaterra es de aplastar al Reich. El nuevo ministro de Economía Inglés ha manifestado por otra parte, que desde hace dos años toda la política inglesa estaba orientada para estrangular a Alemania. Alemania contesta a Inglaterra con las mismas palabras de Goering: El Reich está preparado moral y materialmente para una guerra no de tres años, sino de los que fuere preciso.

Canadá declara la guerra a Alemania

Ottawa, 11 (3,30 t).—El Parlamento, en su reunión de ayer, acordó declarar la guerra a Alemania. El Presidente Roosevelt ha proclamado la Ley de Neutralidad con relación al Canadá, al enterarse de esta decisión del Dominio británico.

Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

GERARDO SALVADOR MERINO
Entre los nombramientos hechos por S. E. el Jefe del Estado, figura el de nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, recaído en el ilustre patriota y distinguido Letrado don Gerardo Salvador Merino, natural de Herrera de Pisuegra e hijo de nuestro estimado amigo el industrial don Gerardo Salvador Zurita y de aquella inolvidable dama y virtuosa señora doña Cándida Merino Revuelta, herida por las hordas rojas del pueblo en mayo del 34, por cuya consecuencia falleció perdonando a sus enemigos y dando pruebas de su gran espíritu y religiosidad. El nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, acaba de cumplir los treinta años, es Notario por oposición y formó desde las horas heroicas en los cuadros de la Falange. En los primeros tiempos del glorioso Movimiento se incorporó como voluntario a las columnas gallegas que partieron en socorro de Oviedo, batándose en aquellas rutas de honor con gran denuedo y heroísmo y resultando herido dos veces. Desempeñó, durante un largo período, la Jefatura local y provincial de La Coruña incorporado nuevamente en el Ejército, actuó en el frente de Levante hasta la terminación de la guerra. Formó parte de la expedición del "Castillo de Olite", cuando la sublevación de las fuerzas de Cartagena. Salvado milagrosamente, fue hecho prisionero, permaneciendo en poder de los rojos hasta la entrada del Ejército Nacional. Su hermano Juan Francisco (q. G. h.), fué de los primeros falangistas de la Primera Bandera de Palencia que cayeron en la escarampada de Bricia (Burgos). Su otro hermano Félix, también falangista y capitán habilitado de Infantería, es un glorioso Caballero mutilado de Guerra. Y su tercer hermano, José María, presta sus servicios como comandante del Cuerpo Jurídico Militar. Recto, bondadoso, español cien por cien, amante de su tierra, de sus paisanos, de su familia, Gerardo Salvador Merino, en plena juventud tras la tremenda lucha de la guerra, gozando de gran prestigio y excepcionales facultades, se hace cargo de la Delegación Nacional de Sindicatos, raíz y base del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

CARTA DE HALIFAX AL SECRETARIO DE LA S. DE N.

"Comunique a los miembros de la Liga que Francia e Inglaterra están en guerra con Alemania"

Londres, 11 (3 t).—El ministro de Estado, Lord Halifax, ha dirigido una carta al secretario de la Sociedad de Naciones, expresando que con fecha 1 de septiembre se registró una agresión contra un Estado miembro de la Liga. Teniendo en cuenta las garantías dadas a Polonia por Francia e Inglaterra, estas naciones declararon la guerra a Alemania el 3 de septiembre. El señor Halifax ruega al secretario de la Sociedad de Naciones comunique a los restantes miembros de la Sociedad de Naciones, que la guerra existe entre Francia, Gran Bretaña y Alemania.

Para reformar la Ley de neutralidad Sesión extraordinaria del Parlamento yanqui el 1 de Octubre

Nueva York, 11 (3 t).—Roosevelt prepara la convocatoria del Parlamento en sesión extraordinaria, para reformar la ley de Neutralidad. Se había indicado que dicha reunión se celebraría en la semana próxima, pero un nuevo comunicado parece señalar que dicha reunión será aplazada hasta el primero de Octubre. En París existe gran preocupación sobre este tema.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES

Florencia Bravo de la Fuente, de 70 años, casada, Manicomio.
Ferreal Arenas Gutiérrez, de 50 años, casada, Hospital.
Marta García de la Torre, de 78 años, viuda, Asilo.

NACIMIENTOS

Luis Escañó Sánchez, de Augusto y Julia, Huertas Altas.
María del Carmen López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.
María del Pilar López Pinto, de Aquilino y Martina, Ruiz Zorrilla, 21.

M. SAYALERO

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

Almirantazgo prepara un comunicado oficial

Londres, 11 (3 t).—El Almirantazgo publica un comunicado oficial declarando que en la primera semana de guerra terminada ayer, no han dejado de navegar los buques de guerra, así como los mercantes que enarbolan bandera británica. No se ha registrado ninguna acción de guerra importante. Destaca el parte los servicios realizados para mantener las comunicaciones marítimas y los efectuados por las unidades de pequeño porte en persecución de los sumergibles alemanes. INGLATERRA PREPARADA PARA TRES AÑOS DE GUERRA, ALEMANIA PARA LOS QUE FUERE PRECISO. Berlin, 11 (3 t).—Comentando la declaración inglesa de que Gran Bretaña está preparada para tres años de guerra, dice en los círculos germanos que en esta afirmación se patentiza una vez más que la intención de Inglaterra es de aplastar al Reich. El nuevo ministro de Economía Inglés ha manifestado por otra parte, que desde hace dos años toda la política inglesa estaba orientada para estrangular a Alemania. Alemania contesta a Inglaterra con las mismas palabras de Goering: El Reich está preparado moral y materialmente para una guerra no de tres años, sino de los que fuere preciso.

Canadá declara la guerra a Alemania

Ottawa, 11 (3,30 t).—El Parlamento, en su reunión de ayer, acordó declarar la guerra a Alemania. El Presidente Roosevelt ha proclamado la Ley de Neutralidad con relación al Canadá, al enterarse de esta decisión del Dominio británico.

Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

GERARDO SALVADOR MERINO
Entre los nombramientos hechos por S. E. el Jefe del Estado, figura el de nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, recaído en el ilustre patriota y distinguido Letrado don Gerardo Salvador Merino, natural de Herrera de Pisuegra e hijo de nuestro estimado amigo el industrial don Gerardo Salvador Zurita y de aquella inolvidable dama y virtuosa señora doña Cándida Merino Revuelta, herida por las hordas rojas del pueblo en mayo del 34, por cuya consecuencia falleció perdonando a sus enemigos y dando pruebas de su gran espíritu y religiosidad. El nuevo Delegado Nacional de Sindicatos, acaba de cumplir los treinta años, es Notario por oposición y formó desde las horas heroicas en los cuadros de la Falange. En los primeros tiempos del glorioso Movimiento se incorporó como voluntario a las columnas gallegas que partieron en socorro de Oviedo, batándose en aquellas rutas de honor con gran denuedo y heroísmo y resultando herido dos veces. Desempeñó, durante un

IMPORTANTES LEYES

Sobre el régimen especial de subsidio familiar a la agricultura

Quedará organizado en forma de cuotas exclusivamente patronales, proporcionadas a la contribución territorial

Las características especiales del trabajador agrícola y pecuario, el porcentaje elevadísimo de los eventuales en estas ramas de la actividad y las propias condiciones que concurren en el elemento patronal, han creado dificultades para la aplicación del Régimen de Subsidio Familiar en la agricultura. Los postulados de la Nueva España en el orden social, imponen la difusión total del Régimen de Subsidio, y a este fin hácese preciso innovar las normas legales por que se rige.

Para solucionar los obstáculos que en esta rama se ofrecen al cobro de cuotas directamente proporcionales a los salarios, se acude al sistema indirecto de relacionarlas con la contribución territorial, que, girada en atención a la productividad del terreno, supone el empleo de un número proporcional de obreros y la inversión de determinadas cantidades de salarios.

DISPONGO
Artículo 1.º A partir de primero de Enero de 1940, el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares quedará organizado en cuanto afecta al personal agrícola y pecuario, en forma de cuotas exclusivamente patronales y proporcionadas a la contribución territorial, recaudadas en armonía con la misma.

Art. 2.º La Caja Nacional anticipará los fondos precisos para el pago desde la citada fecha.

Art. 3.º La cuantía de las cuotas será fijada por Orden ministerial y deberá revisarse periódicamente.

Los propietarios de fincas arrendadas o que tengan contratado su cultivo en aparcería o cualquiera otra forma, podrán exigir al arrendatario, aparcerero o cultivador, como complemento de la renta a participación, el reintegro de las cuotas satisfechas.

Art. 4.º Para la efectividad del Subsidio se formará en el mes de Octubre próximo el censo de los trabajadores agrícolas y pecuarios, por Juntas municipales o vecinales, integradas por el secretario del Ayuntamiento y dos vocales que designarán las Delegaciones provinciales de la Caja Nacional, que po-

drá, para ello, requerir propuesta de la C. N. S. Local.

Los componentes de estas Juntas serán directa y personalmente responsables de la fidelidad y exactitud de las inscripciones en el censo y de las altas y bajas que se efectúen en lo sucesivo.

La Delegación provincial de la Caja aprobará el censo y sus altas y bajas y dispondrá la inspección general del servicio.

Art. 5.º Las nóminas de pago del Subsidio se formarán por las Delegaciones provinciales de la Caja y serán hechas efectivas por sus agentes locales, pudiendo requerir el concurso de los secretarios de los Ayuntamientos mediante la atribución de comisiones por la prestación del servicio.

La Caja Nacional, sus Delegaciones y Agencias, podrán valerse del giro postal y de los organismos bancarios. A este efecto se les fijará una tasa reducida por el servicio de giro postal y los Bancos cumplimentarán los órdenes de pago mediante el cobro de comisiones proporcionales sin límite de cuantía.

Art. 6.º Tendrán derecho al percibo del Subsidio los trabajadores agrícolas y pecuarios por cuenta ajena y los que, laborando directamente, no tengan asalariados permanentes ni servidores domésticos.

Art. 7.º Las cuotas de subsidio para los trabajadores a que se refiere esta Ley, serán fijadas con arreglo a la tarifa mensual, cualquiera que sea el número de días que hayan trabajado.

Art. 8.º Las disposiciones reglamentarias de la presente Ley fijarán las sanciones que han de imponerse por falta de inscripción en el régimen o por incumplimiento de cualquiera otra de sus obligaciones.

Art. 9.º El Ministerio de Trabajo queda ampliamente facultado para dictar las órdenes complementarias que exija la rápida ejecución de lo dispuesto en esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 1.º de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco.

Este censo sus liquidaciones con arreglo al régimen hasta ahora vigente. Los no inscritos actualmente comenzarán a percibirlo al quedar formalizada su inscripción, si en ese momento reúnen dichas condiciones.

Art. 5.º El percibo del subsidio fijado en el artículo tercero será independiente de las mejoras voluntarias de pensión por los diversos conceptos establecidos en la legislación vigente.

Art. 6.º Tendrán derecho a cobrar este subsidio los obreros que hayan cumplido 65 años de edad y los mayores de 60 que padezcan invalidez laboral producida por causas independientes de accidentes de trabajo.

Art. 7.º Las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión se convierten en Delegaciones de régimen instituido, sin perjuicio del régimen de autonomía que podrá concederse en la medida y condiciones necesarias a aquellas Cajas que por su funcionamiento y exacto cumplimiento de estos fines sociales lo soliciten.

Art. 8.º Disposiciones ministeriales complementarias determinarán la forma de protección en cuanto a subsidio de vejez, de los trabajadores autónomos, y las posibles excepciones de la obligación de contribuir de los pequeños propietarios, cultivadores directos de la tierra.

Art. 9.º El ministro de Trabajo queda facultado para dictar las normas legales que requiera el cumplimiento y ejecución de lo dispuesto en la presente ley.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 1 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco.

Idiolo Fernández Bajo, 15.
Cecinos de Villavieco, 18.
Ayuntamiento y vecinos de Arcaya, 60.
Jefe y empleados de la Estación del Norte de Herrera, 15.
Ayuntamiento y vecinos de Cobos de Cerrato, 39,25.
Jefe y empleados de la Estación del Norte, de Las Cabañas, 3,50.
Eduardo Calderón, 250.
Manuel Nestar, de Cervera de Pisuerga, 100.
Empleados de la Estación del Norte, de Paredes de Nava, 6.
Agricio Herrero, 25.
Jesús Alario, 10.
Palencia, 11 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.



1.-DICE UN PASTOR...

Un pastor amigo nuestro—uno de esos hombres con prestancia bíblica, como una taja en madera de Alfonso Berruete—nos ha dicho que vamos a disfrutar sesenta días de verano. Cuando esto lo dice un pastor hay que aceptarlo convencidos y sin osar ponerlo en duda. Porque los pastores—todo el mundo lo sabe—entienden mucho de estas cosas del tiempo. Ellos no conocen el barómetro, ni entienden nada de las visiones empíricas que les permite hacer pronósticos casi siempre más acertados que los de esos sesudos señores que se pasan la vida escuchando el cielo a través de un gigantesco tubo...

Pues este pastor nos ha dicho que el verano ha comenzado en septiembre. Y habrá que convenir en que por el momento no se ha equivocado, porque el calor que hemos "disfrutado" estos días supera todas las temperaturas anteriores.

En consecuencia, los aficionados al verano pueden ir pensando en hacer de nuevo las maletas...

2.-OBRAS SON AMORES...

No palabras, sino obras. Antaño era frecuente el discursar sin tregua ni medida, haciendo toda suerte de promesas capciosas, derramando literatura a raudales en torno a las fingidas reivindicaciones proletarias.

El nuevo Estado sigue una táctica enteramente distinta. No promete. Hace. El gobernador accidental ha hablado a la Prensa de sus buenas impresiones acerca del comienzo de las obras del Hogar Nacional-Sindicalista, con el que ha de proporcionarse vivienda saludable e higiénica a muchas familias humildes, a la vez que se ha de contribuir a solucionar el paro obrero en nuestra capital. He aquí un exponente claro de la nueva política que sigue el sabio dictado castellano: "Obras son amores"...

3.-UN DOMINGO CALUROSO

Un domingo sin relieve. La única actualidad destacable, la del calor. La ciudad se ha retrotraído a los días plenamente caniculares, por una de esas veleidades de nuestro clima, tantas veces ponderadas. Muy avanzado el mes de julio nos quejábamos de frío y ahora, en las postrimerias de septiembre, decimos que hace un calor sofocante y ardentísimo...

Otra vez se pusieron ayer en primer plano los helados-manteados, las limonadas, los sorbetes... y el clásico e insustituible botijo. Por lo demás el domingo se deslizó apaciblemente, sin ninguna novedad digna de mención.

JUDICIALES

Sentencia absolutoria
Se ha hecho pública la sentencia pronunciada en causa instruida en el Juzgado de Cervera, contra el secretario del Ayuntamiento de Rulova (Santander), Leoncio Estébanez Gama, absolviendo a referido procesado del delito de injurias graves de que fue acusado por el querrelante particular.

Abogado defensor: don César Guisano Rodríguez.

UNA BODA

En la iglesia de San Miguel, de esta capital, tuvo lugar el viernes a las diez de la mañana, el enlace matrimonial de la señorita Conchita Gatón Rosón, hija de los cultos maestros don Basilio y doña Felibanez Gama, absolviendo a referido procesado del delito de injurias graves de que fue acusado por el querrelante particular.

Abogado defensor: don César Guisano Rodríguez.

CRÓNICA DE SOL Y SOMBRA

UNA FIESTA CAMPERA
En la tarde de ayer y al objeto de expresar colectiva y personalmente su agradecimiento hacia el prestigioso ganadero don Ignacio Encinas, por las facilidades que por su parte diera para la celebración de la magnífica novillada de ferias, se trasladaron a la dehesa de "El Espinar" el alcalde accidental señor Miguel Conde, la Junta de Gobierno de la Asociación de la Prensa Palentina y la mayor parte de los periodistas locales que integran dicho Asociación.

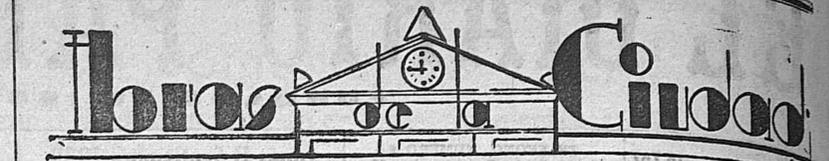
El señor Encinas y su distinguida señora, sorprendidos en su finca por la visita, estuvieron deferentísimos, comiendo de atenciones a sus visitantes, lo que constituyó un motivo más de agradecimiento por parte de los periodistas y de las distinguidas personas que les acompañaban.

Complicante en extremo, el dueño de la ganadería, dispuso que en el encierro se diese suelta a unas bravas beceras, con lo que se organizó una alegre fiesta campera, con ensayos "aereo-turísticos" en la que los improvisados "diestros", al elevarse por fuerza o elegancia, violentamente dieron lugar a que, en alternativas obligadas tan pronto se viese la "prensa" a la altura de las nubes, como tirada por los suelos.

Sin embargo, hubo lances de ingenioso arte, de valentía "espartañana" y de "prudencia" juiciosa, en el desarrollo de la lidia, presidida desde lo más alto de las tapias por los periodistas señores Garrachón y Cubillo y dirigida "técnicamente", en el campo de "lucha", por los reverentísimos taurinos "Er Gutapercha" "D. Trocas" y V. Moro.

Al final, se corrió una becerra de menor tamaño, pero con sus "resacañentes" empujes, por tres bravillos, que en sus ansias de "vencer", dieron lecciones de buena técnica a los "grandes". Jaime Calderón, hijo del dueño de la plaza de toros, don Santiago, Monolo Fernández hijo del "sistema local" "Er Gutapercha" y Marcial Alonso, sobrino del Ganadero Sr. Encinas, demostraron valor, decisión y pericia ante la "fiesta", dando la sensación de ser las miniaturas de Jaime Noaín, Monolo Bienvenida y Marcial Lañada, quienes a sus afines no hubieran dado más de sí que lo que estos tres futuros "ases" efectuaron entre constantes y cariñosas ovaciones.

Los visitantes recorrieron la ganadería admirando los preciosos ejemplares de reses bravas, que han de aumentar el prestigio vaquerío por la divisa del señor Encinas, y a última hora de la tarde regresaron a la capital, encantados de la excursión y de las atenciones del escrupuloso ganadero, el cual también doloridos y tronzados de los golpes y achuchones repartidos por las beceras lidiadas.



GUBIERNO CIVIL SUCEOS LOCALES

Secretaría de Orden Público
Salvoconductos que han sido expedidos por seis meses y se hallan en este Centro a disposición de los interesados:
Don Víctor Rodríguez Dueñas.
Don Antonio de Fuentes Tapis.
Don Abraham Pinto González.
Don Santiago Manrique Mazo.
Don José García Martín.
Don Enrique Rodríguez García.
Don Eloy Rodríguez Rico.
Don Alejandro Martínez Ruiz.
Doña María Simón Gómez.

FABRICAS DE HARINAS
Se vende de ocasión molinos compresores, cilindros, sucitos de repuesto, cedazos, centrifugos, tiarbojes, despuntadora, aspirador, roscas, elevadores, piezas de recambio; todo en perfecto estado, procedente de la casa "Daverio", para 20.000 kilos en veinticuatro horas.
Dirigirse a
M. F. CAVADA, en
LAS CALDAS DE BESAYA
(Santander)

Servicio informativo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS
SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO PALENCIA
Habiendo suspendido hasta el jueves el acto de propaganda del IV Congreso Nacional del S. E. U. que había de celebrarse en Valladolid, se ordena a todos los afiliados a este Sindicato que deseen asistir mayores de 15 años, se pasen por esta Jefatura antes del día 14.
El jefe provincial

BUEN "GOLPE"
Los maleantes amigos de lo ajeno, no cesan en sus actuaciones y tras de los pequeños "negocios" de que hemos dado cuenta en números anteriores, hoy tenemos que consignar un "golpe" de cierta importancia, realizado a toda velocidad durante la marcha de un tren de viajeros.
En el comen de Madrid para Santander, viajaba Agustina Delgado Cifuentes de 33 años, natural de Ferrera del Piñero y en el trayecto de Venta de Baños a nuestra capital, notó que la había desaparecido un bolsillo de mano en el que guardaba su documentación personal y la cantidad de 2.215 pesetas en billetes del Banco de España.
Se hicieron gestiones para descubrir al autor de la sustracción, pero todo fue inútil.
Agustina ha presentado la denuncia del hecho ante la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad y la Policía realiza gestiones para ver si se logra el descubrimiento del autor del robo.

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 701,1
A las 8 de hoy, 101,5
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 33,0
Mínima de hoy, 13,7
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, calma
A las 8 de hoy, calma

VACANTE
Se halla la plaza de Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral de Palencia. Los aspirantes que han de ser presbiteros, pueden informarse de las condiciones y obligaciones de la misma, en la Secretaría Capitular de esta Santa Iglesia. Las solicitudes irán dirigidas al M. I. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo, en el plazo de veinte días, a contar del de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Obispado".

Los Cursos de Orientación y Perfeccionamiento del Magisterio
LAS SESIONES DE HOY
Continuó hoy por mañana y tarde, celebrándose en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, la Asamblea de maestros nacionales que asisten a las sesiones del Curso de Orientación y Perfeccionamiento del Magisterio.
La concurrencia sigue siendo numerosísima, aunque no tanto como en días anteriores.
A las diez, el señor cura párroco de Santa Marina, don Lorenzo Carrascal, dió una brillantísima disertación acerca de la católica unidad e invicta estabilidad de la Iglesia católica-romana, como circunstantias indiscutibles y probadimas que la acreditan a las claras de ser la única verdadera.
Expuso el señor Carrascal, cómo la Iglesia Católica-Apostólica-Romana, desde que su Divino Fundador expuso sus doctrinas, ha tenido unida de fe e invariancia de ideas y de salvación, sin la mas leve modificación de sus puntos doctrinarios, conservando intactos e intágrus, hasta nuestros días, como se ve en la sucesión de los s. g. s. g. s. el mismo Credo y de los mismos Sacramentos, así como también en la obediencia plena a la indiscutible autoridad del Sumo Pontífice, único representante de Cristo en la Tierra.
El señor Carrascal fué muy aplaudido al final de su notable conferencia.
A las once y media desarrolló una brillante conferencia sobre la importancia del Dibujo en la Instrucción Primaria, don Juan Acosta Díez de la Lama, laureado artista y culto Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de nuestra capital.
El señor Acosta hizo un detallado estudio retrospectivo de la enseñanza del Dibujo, para demostrar la extraordinaria importancia que a tan bello arte se dió desde los tiempos más remotos. Expuso algunos sistemas de enseñanza, indicando normas, instrucciones y procedimientos ensayados personalmente por el conferenciante y concluyó su disertación haciendo la siguiente conclusión, prácticamente derivada en sus largos años dedicados a la enseñanza, de que el Dibujo es de imprescindible necesidad...

COLEGIO 'LA SALLE'
Materia: Curso 1939-1940
Todos los alumnos que cursan estudios de Enseñanza Media en este Colegio, deberán hacer su presentación en el citado Centro, ya personalmente o por persona que los represente, a fin de formalizar la inscripción de MATRICULA para el curso de 1939-1940.
Exámenes de Ingreso
El día 19 del mes en curso y a las nueve y media de su mañana, darán comienzo en este Centro los exámenes de Ingreso.
Materia de Honor
Todos los examinados declarados APTOS en el examen de Ingreso podrán aspirar a MATRICULA DE HONOR, la cual será adjudicada a los aspirantes mediante una prueba escrita, que se verificará en este Colegio "LA SALLE", el día 20 de septiembre a las diez y media de la mañana.

Recaudación de Contribuciones
ZONA SEXTA, DE PALENCIA
Se pone en conocimiento del público, que la subasta anunciada para el día 12, de un mostrador de madera con la tapa de cinz, con acopiamiento de tubos para el servicio de agua y desagüe del mismo y de una estantería propia para cantina, se celebrará el día 16 en lugar del día 12, como estaba anunciado.—El agente ejecutivo, LUIS OJEDA CARBAJO.

CLINICA Y LABORATORIO 'CARTON'
FUNDADA EN 1924
Consulta en enfermedades de la SANGRE INFECCIONES y NUTRICION Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, número 1 y 2 principal. Apartado 11.
VALLADOLID.
Ondulación permanente de «Puntas» Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia.
CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73
Teléfono, 329 x Trabajo garantizado

POBRE ROSA. I
Rosa Blanco Casado, de 43 años, domiciliada en el término de la "Fuente de la Salud", se vió acometida, tras de breve discusión, por un gitano de 17 años, llamado Lucas Dubal, que la "propinó" despiadados tratos, dándole repetidos golpes con un palo y ¡hasta mordiéndola! furiosamente en la cara.
El marido de Rosa, hubo de intervenir en el irascible acometimiento del "cañi", para librar a su esposa de un serio percance, pero se vió también en la necesidad de marchar éste, porque el furioso gitano, ayudado de su no menos terrible progenitor, la emprendieron contra él.
Rosa tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de numerosas emociones y confusiones en la región nasal y en ambas mejillas, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve.
No se habrán aquí las cuifas de Rosa. Y en su domicilio conyugal hubo de soportar otros golpes y sufrir otras lesiones. Su marido excitado por la discusión que había tenido con los gitanos y culpando a la desventurada Rosa de todo lo sucedido, la hizo objeto de nueva agresión y utilizando una hoja de afetar, la causó extensas heridas incisivas y en el dedo pulgar del mismo lado, lesiones de las que también tuvo que ser curada de primera intención en la Casa de Socorro y que fueron calificadas como de pronóstico leve.
Rosa Blanco se presentó en la Comisaría de Vigilancia, formulando las correspondientes denuncias por malos tratos y lesiones, contra el gitano Lucas y contra su marido Florencio Alvarez Sánchez.

COLEGIO 'BLANCA DE CASTILLA'
DE RELIGIOSAS FILIPINENSES PALENCIA
PRUEBAS DE INGRESO
Se convoca a todas las alumnas matriculadas para las pruebas de ingreso a Bachillerato, y que han de verificarse en este Colegio, para que concurren el día 18 del actual, a las nueve de la mañana, a fin de realizar las indicadas pruebas.

VIDA RELIGIOSA
EN SAN FRANCISCO
Hoy comienza el Setenario de cultos a Cristo Crucificado y a la Virgen Dolorosa, que hace la Congregación de la Buena Muerte.
Por la tarde, todos los días hay exposición, plática y Via-Crucis.
Por la mañana a las seis y media y a las ocho, hay misas de Comunión y preces. Los congregados de la Buena Muerte han de asistir con las insignias de la Congregación.

STOCKS COINETES
Compramos, grandes y pequeños, también suministramos a clientes.
Dirigirse a:
RAMON TORRAS HUGUET
Clarís, 33.—Teléfono 25213
BARCELONA

CASA DE SOCORRO
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:
María Palenzuela, de 9 años, que presentaba una herida incisa en la planta del pie derecho.
Anacleto Gutierrez de 16 años, que en pequeño accidente de trabajo se produjo una herida contusa en el pie izquierdo.
Luis Serrano, de 5 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en la mejilla izquierda.
Gonzalo Iglesias, de 39 años, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

CENTRO INSTRUCTIVO Y DIRECTOR DE CIEGOS VALLELETO
Lista de números premiados correspondientes al sorteo celebrado el día 9 de septiembre de 1938:
Premio de 20 pesetas, número 40.
Números premiados con tres pesetas: 43, 143, 234, 343, 543, 643, 743, 843, 943.

GRAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
ASA SALAMANCA
Mayor Pral. 63

Sucesos en los pueblos
VENTA DE BAÑOS GRAVE ACCIDENTE
Conduciendo un carro de labranza, circulaba por la carretera de Calabazanos a Esquevillas, el obrero Ferreiro Arenas Gutiérrez, de 40 años, cuando chocó en el kilómetro 3 de la expresada carretera, la cual era de la tirada, sufrió un violento espanto y al emprender una rápida carrera, arrolló al conductor, que cayó al suelo, pasando sobre las ruedas del vehículo sobre la cabeza.
Recogido por varios personas, se condujo al botiquín de urgencia de la estación del Norte, donde los médicos señores Sanz y Zorzo, prestaron asistencia facultativa apreciándole gravísimas lesiones contusas en la región parietal izquierda, con hundimiento de la bóveda craneana.
El desgraciado obrero fué trasladado para su curación al Hospital de San Antonio de esta ciudad, en una ambulancia de la Cruz Roja.

CLINICA MEDICA E. ROBLES
ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS
ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC)
Análisis clínicos (sangre, orina, pus, etc.)
Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6, en Avenida José Anasón Prímo de Rivera, 47 1.º (Frente al Parque Infantil del Salto)
Otra entrada: Candil, 6.—PALENCIA.

El subsidio de vejez de los trabajadores será de tres pesetas diarias Tendrán derecho a cobrar este subsidio los obreros que hayan cumplido 65 años

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente disposición de la Jefatura del Estado.
Ley de 1 de Septiembre de 1939
Las orientaciones fundamentales contenidas en la Declaración X del Fuero del Trabajo, deben concretarse en normas legales que señalen el exponente del alto espíritu que entra estos postulados esenciales destaca el Fuero la necesidad de amparar al trabajador en su infortúnio, incrementando el seguro de vejez y atendiendo de modo prioritario a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

DISPONGO
Artículo 1.º El régimen actual de capitalización para el percibo de pensiones por retiro obrero, se sustituye por el pago de pensiones fijas, en concepto de subsidio de vejez, y en cuanto al procedimiento de cobro, por cuotas patronales en proporción a los salarios. Esta sustitución quedará ultimada el 1 de Enero de 1940, en cuya fecha empezará a funcionar el nuevo régimen.

Art. 2.º En la agricultura y ganadería podrá armonizarse la recaudación de cuotas patronales con el pago de la contribución territorial, estableciendo una cuota proporcional a la que por tal concepto haya de percibir el Tesoro.

Art. 3.º El subsidio de vejez será de tres pesetas diarias.
Art. 4.º Los obreros que hayan figurado inscritos en el régimen de Retiro Obrero con anterioridad a la publicación de esta ley y tengan las condiciones exigidas por el artículo sexto, empezarán a percibir el subsidio a partir del 1 de octubre de 1939, aun cuando se les hayan sa-

lido sus liquidaciones con arreglo al régimen hasta ahora vigente. Los no inscritos actualmente comenzarán a percibirlo al quedar formalizada su inscripción, si en ese momento reúnen dichas condiciones.

Art. 5.º El percibo del subsidio fijado en el artículo tercero será independiente de las mejoras voluntarias de pensión por los diversos conceptos establecidos en la legislación vigente.

Art. 6.º Tendrán derecho a cobrar este subsidio los obreros que hayan cumplido 65 años de edad y los mayores de 60 que padezcan invalidez laboral producida por causas independientes de accidentes de trabajo.

Art. 7.º Las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión se convierten en Delegaciones de régimen instituido, sin perjuicio del régimen de autonomía que podrá concederse en la medida y condiciones necesarias a aquellas Cajas que por su funcionamiento y exacto cumplimiento de estos fines sociales lo soliciten.

Art. 8.º Disposiciones ministeriales complementarias determinarán la forma de protección en cuanto a subsidio de vejez, de los trabajadores autónomos, y las posibles excepciones de la obligación de contribuir de los pequeños propietarios, cultivadores directos de la tierra.

Art. 9.º El ministro de Trabajo queda facultado para dictar las normas legales que requiera el cumplimiento y ejecución de lo dispuesto en la presente ley.
Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 1 de octubre de 1939, aun cuando se les hayan sa-

Taller de reparación de automóviles ANTONIO MIERES RUIPEREZ (Garage Central) Palencia

Suscripción pro XIX Centenario de la venida de la Virgen del Pilar
17 lista de donantes
Don Angel Santos Pastor, 5 pesetas.
Ayuntamiento y vecinos de Guaza de Campos, 124.
Aureliano Moreno Ortega, 5.
Mariano de Hoyos e Hijos, 15.
Florencio Sánchez, 10.
Pedro López, 5.
José López, 2.
Fabián Martínez Miguel, 5.
Ayuntamiento y vecinos de Li-güenza, 17,35.
Victor Peón Blanco, 5.
Ayuntamiento y vecinos de Santa Cecilia, 29,85.
Idem idem de Husillos, 56,30.
Idem idem de Torremormojón, 27,15.
Idem idem de Santillana, 59.
Isidro Fernández Bajo, 15.
Cecinos de Villavieco, 18.
Ayuntamiento y vecinos de Arcaya, 60.
Jefe y empleados de la Estación del Norte de Herrera, 15.
Ayuntamiento y vecinos de Cobos de Cerrato, 39,25.
Jefe y empleados de la Estación del Norte, de Las Cabañas, 3,50.
Eduardo Calderón, 250.
Manuel Nestar, de Cervera de Pisuerga, 100.
Empleados de la Estación del Norte, de Paredes de Nava, 6.
Agricio Herrero, 25.
Jesús Alario, 10.
Palencia, 11 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

La consigna de los italianos en este momento

Es producir y estar preparados moral y materialmente para cumplir los destinos que les impongan los acontecimientos

Roma, 11 (2 m).—“Il Messaggero” publica hoy un artículo que se cree de inspiración oficial, en que se dice: La consigna de los italianos en este momento es producir intensamente y hallarse preparados moral y materialmente, a fin de cumplir los destinos que les impongan los acontecimientos de Europa.

ECOS PALENTINOS

AL BUEN INDUSTRIAL Y AL BUEN COMERCIANTE

EL TRABAJO HONRADO Y CRISTIANO

El comerciante que es inteligente y honrado, atiende para sí y es rico para Dios. De un discurso del C. Bismark en el Reich. La vida es un continuo comercio, un negocio sin interrupción, el que tiene asignado en el balance el ciento por uno. Tienen las condiciones que definen al buen industrial y al buen comerciante: laboriosidad, fortaleza y fecundidad, o sea laboriosidad en el principio, fortaleza en el desarrollo y fecundidad en el resultado. Si el hombre inepto para nada vale, para nada aprovecha, meaos vale para la profesión de la industria o el comercio, en la cual se trata de exprimir los jugos de la vida, de conseguir resultados, y en eso está la clave del empujamiento y prosperidad de algunos y de la ruina y desastre de otros. Hay que trabajar para producir; hay que buscar el oro con el trabajo, pero de tal manera que el oro no se pegue al corazón. Cuando el hombre se engaña en los negocios y como y bebe y suena con el tanto por ciento, el polvo del oro se le pega al corazón y comienza su desgracia. Entonces es el tipo del comerciante que busca un solo fin, enriquecerse, sea como quiera. Y si en ese desbordamiento de codicia desmesurada emplea medios ilícitos, deja de ser hombre y se convierte en sanguisuga de pobre. Las riquezas producto de ganancias ilícitas o usurarias no son propiamente del que las posee, sino del dueño a quien se deben restituirlas. Este es el retrato del industrial malo, del mal comerciante, que a contrario de buen industrial y de buen comerciante que valen por su mérito, gana a poses, justamente y sabe trabajar por el oro sin que este se apege a su corazón. Así tiene derecho a obtener en la tierra riquezas, fruto de su trabajo honrado y que serán el patrimonio de sus hijos. Son dos inteligencias, la de los negocios y la del espíritu: la primera

Junta Provincial de Beneficencia

Se prorrogan para el próximo año 1940, los presupuestos de las Fundaciones Benéficas. Por orden telegráfica del Ilustre Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales, se dispone.

“Queda prorrogada para el año 1940 la vigencia de los presupuestos de las Fundaciones Benéficas Particulares, de las que ejerce el protectorado el Ministerio de la Gobernación, sin perjuicio de que si en alguna Institución Benéfica, han cambiado las circunstancias, y mereciera establecerse modificaciones, formule presupuestos, que remitirá seguidamente con informe de esta Junta Provincial de Beneficencia como es preceptivo, a la Superioridad.”

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores Patronos de las Fundaciones Benéficas de esta provincia, y demás organismos directores, a quienes afecte la presente orden.

Palencia 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil-presidente interino, R. Pérez de Guzmán.

IBARRA

COCHES DE ALQUILER

Avisos: Teléfono 441

TRANSPORTES

Rápidos y con seguridad. Camiones de cinco y diez toneladas. Diríjase a: FRANCISCO ARCONADA DEL RIO. Avisos: calle Isabel la Católica, núm. 1.

Los deportes

TIRO DE PICHÓN

San Sebastián.—Ayer tarde, en el Campo de Tiro Gudamendi, se disputó el premio de San Sebastián de Tiro de Pichón, distribuyéndose 7.000 pts. en premios. La prueba ha sido un verdadero éxito, reuniendo infinidad de público en la terraza del hotel de la Sociedad de Tiro de Pichón.

El resultado ha sido el siguiente: Primer premio: 4.000 pesetas; vencedor, Vizconde del Cerro.

Segundo premio: 2.000 pesetas; vencedor, Rafa el Eriz. Tercer premio: 1.000 pesetas; vencedor Antonio Márquez, el ex-torero.

FESTIVAL DEPORTIVO

Valencia.—En el aeródromo se ha celebrado el festival deportivo organizado por las O. J., en homenaje a los maestros cursillistas del servicio de España.

El acto comenzó con el desfile de pelotones de fechas navales. Después, se celebró un partido de fútbol entre las selecciones “Valencia” y “Torrentes”, que no lograron meter ningún gol. Se hicieron exhibiciones atléticas y terminó el acto con la lectura del mensaje de las Organizaciones Juveniles dirigido a los maestros y cantándose los himnos Nacional y del Movimiento, con vitores a España y a Franco.—Faro.

PARTIDO DE FUTBOL

Valencia.—Se ha inaugurado la temporada de fútbol con un partido entre el Valencia F. C. y el Recuperación de Cataluña, quedando empatados a tres tantos. La U. D. Levanina se desplazó al vecino pueblo de Buena, en donde jugó contra el equipo titular, venciendo por tres tantos a cero.—Faro.

Disposiciones oficiales

A partir de primero de Octubre el jornal mínimo del personal ferroviario se fija en siete pesetas diarias

Burgos.—El “Boletín Oficial del Estado” del domingo, publica entre otras, las siguientes disposiciones: **EL COBRO DE CUPONES POSTERIORES A 30 DE JUNIO DE 1938**

Ley de la Jefatura del Estado, estableciendo facilidades para el cobro de los cupones posteriores a 30 de junio de 1938, de Deudas del Estado y especiales depositadas en establecimientos de crédito, depositadas o que formaran parte de la cartera de títulos en establecimientos de crédito u oficinas de la Administración pública, desde antes del 18 de julio de 1938, hasta el presente, a nombre del mismo titular, o de distinto. El tracto entre el primero y el actual está constituido por sucesión “mortis causa”, o por transmisión “intervivus”, no realizada bajo dominio marxista e intervenida por mediación oficial.

La solicitud de cobro se hará sin ninguna variante, excepto la presentación de una certificación extendida sobre la factura por el establecimiento de crédito u oficina pública, en cuyo poder se hallen los títulos, haciendo constar que en los cupones relacionados concurren los requisitos antes mencionados.

El reconocimiento, liquidación y ordenación del pago se practicará por la Dirección general de la Deuda. El pago de un cupón en lo sucesivo servirá de base para el de los cupones siguientes a su vencimiento; otros requisitos que los que anteriormente se exigían, precepto que es también de aplicación a los títulos calificados o que se califiquen con arreglo a la ley de 12 de mayo de 1938.

Decreto de la Jefatura del Estado, disolviendo el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

CESA EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Decreto de Gobernación, disponiendo que por haber sido designado para otro cargo, cese en el de gobernador civil de la provincia de Zaragoza, don Antonio Iturmendí Bañales.

REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO

Decreto facultando al ministro para celebrar una o más convocatorias del personal necesario para atender a las necesidades que exige la reorganización de las fuerzas de Orden Público, dentro de las vigentes previsiones presupuestarias.

Decreto del Ejército, creando la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, que se compondrá de un cuartel general, tropas y servicios. Para el desarrollo del presente decreto, se dictarán las órdenes oportunas por el ministro del Ejército.

MINISTERIO DEL AIRE

Decreto del Ministerio del Aire nombrando jefe de la Jurisdicción aérea y de la sección de Justicia del Ministerio general de División honorario don Luis Lombarte Serrano.

Decreto autorizando al ministro del Aire para conceder el pase a la escala de complemento de los oficiales honorarios de Aviación que reúnan las siguientes condiciones: llevar un mínimo de dos años de permanencia en el Arma de Aviación como oficiales honorarios y haber observado una conducta intachable y ser considerados por sus jefes acreedores del ascenso.

Decretos nombrando director general de Infraestructura al comandante de Aviación don Francisco Vives Camino; de Aviación civil al comandante don Juan Bono Boix; secretario general y técnico de la Secretaría técnica, al comandante de Aviación don Francisco Iglesias Brage.

Decretos nombrando inspector general de Antiaeronáutica al coronel de Aviación don Luis Moreno Avela; inspector de la segunda región aérea, Marruecos y Atlántico, al coronel don Alfonso de Orleans y Borbón; de la tercera y cuarta y de Baleares al coronel don Apolinario Sáenz de Buruga y Polanco y de la primera y quinta al coronel de Aviación don Joaquín González Gallarza.

EL JORNAL MINIMO DE LOS FERROVIARIOS

Decreto de Obras Públicas disponiendo que a partir del día 1.º de octubre el jornal mínimo para el personal ferroviario, masculino, fijado en cinco pesetas, se eleve a siete diarias y los sueldos mínimos anuales se harán llegar a 2.550 pesetas.

Los salarios del personal femenino o trabajadoras masculinos asimilados a éste por su capacidad limitada en el trabajo, que actualmente son inferiores a cinco pesetas, tendrán un aumento del cuarenta por ciento.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios del personal femenino o trabajadoras masculinos asimilados a éste por su capacidad limitada en el trabajo, que actualmente son inferiores a cinco pesetas, tendrán un aumento del cuarenta por ciento.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Se establecen facilidades para el cobro de los cupones posteriores a 30 de Junio de 1938

CREACION DE LA CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

A partir de primero de Octubre el jornal mínimo del personal ferroviario se fija en siete pesetas diarias

mil pesetas anuales o jornal equivalente.

Antes del día 20 las Compañías harán el estudio del acoplamiento de estos salarios intermedios, sometiéndolos a aprobación de la Comisaría respectiva en forma que permita ponerlos en vigor en la fecha ordenada.

Las Comisarias del Estado en los ferrocarriles, establecerán reglas para determinar los salarios comunicándolos a las Compañías antes del día 15 de septiembre.

El recargo del tres por ciento sobre el importe de las tarifas en favor del personal de ferrocarriles, será elevado al cuatro, aplicándose, en cuanto alcance, a mejorar los sueldos y jornales del personal ferroviario en la forma que determine la presente disposición, supliendo las diferencias las Compañías que continuarán recaudando el mencionado recargo y llevarán cuenta especial de los ingresos por este concepto, que aplicarán al pago de las mejoras que ahora se establecen en sueldos y jornales de personal; pero estos ingresos no serán computados para la fijación del producto líquido a los efectos de reversión anticipada de las líneas a Estado.

Los aumentos que correspondan por esta disposición no serán inferiores a la mayor gratificación que cada agente haya percibido por el reparto del tres por ciento hasta ahora en vigor.

Decretos nombrando director general de Infraestructura al comandante de Aviación don Francisco Vives Camino; de Aviación civil al comandante don Juan Bono Boix; secretario general y técnico de la Secretaría técnica, al comandante de Aviación don Francisco Iglesias Brage.

Decretos nombrando inspector general de Antiaeronáutica al coronel de Aviación don Luis Moreno Avela; inspector de la segunda región aérea, Marruecos y Atlántico, al coronel don Alfonso de Orleans y Borbón; de la tercera y cuarta y de Baleares al coronel don Apolinario Sáenz de Buruga y Polanco y de la primera y quinta al coronel de Aviación don Joaquín González Gallarza.

EL JORNAL MINIMO DE LOS FERROVIARIOS

Decreto de Obras Públicas disponiendo que a partir del día 1.º de octubre el jornal mínimo para el personal ferroviario, masculino, fijado en cinco pesetas, se eleve a siete diarias y los sueldos mínimos anuales se harán llegar a 2.550 pesetas.

Los salarios del personal femenino o trabajadoras masculinos asimilados a éste por su capacidad limitada en el trabajo, que actualmente son inferiores a cinco pesetas, tendrán un aumento del cuarenta por ciento.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Los salarios actuales superiores o iguales a cinco pesetas diarias, se elevarán en forma gradual y decreciente, desde el máximo aumento de dos pts. para los que perciban cinco, hasta terminar sin aumento en los que cobren sueldo de cinco pesetas.

Orden de Asuntos Exteriores nombrando agregado naval de la Embajada de España en París al capitán de fragata don Rafael Espinosa de los Monteros.

Orden de Trabajo, nombrando magistrado de Trabajo de Alicante a don Miguel Cano Vivanco.

Orden nombrando oficial a las órdenes del general habilitado, don Maximino Bartomeu, al comandante de Infantería, habilitado, don Angel García López.

Orden disponiendo el cese en las regiones quinta y octava, de los respectivos Jefes de Estado Mayor.

Orden concediendo la Cruz de Guerra por los méritos adquiridos en campaña, a don José Laredo de las Cortinas y don Luis Otero Gómez, al teniente médico don Eloy Infante Sánchez Ortiz y al alférez provisional, don Mariano de Oleza Guin.

Orden concediendo la Cruz Roja del Mérito Militar, a la señorita Mercedes Pila, inspectora de los servicios femeninos de Hospitales, por los meritorios servicios prestados al Ejército durante la última campaña.

Ordenes confirmando en sus cargos a jefes de Estado Mayor de la Comandancia de Baleares y de la de Canarias, a los coroneles don Manuel Alvarez de Sotomayor Castillo y don Teófilo Gómez Peral.

Ordenes, ya conocidas, nombrando comandantes de Ingenieros y jefes de Intendencia de los diversos Cuerpos de Ejército.

Orden de Marina, separando del servicio, por sentencia dictada por el Alto Tribunal de Justicia, al capitán de fragata don Manuel Durán Piñero y a los alferces de navío, don José Martínez Montero y don Sebastián Gallo Martínez.

Orden suspendiendo de empleo durante seis meses, al capitán de corbeta, don Fernando Pérez Cayetano.

Orden separando del servicio al profesor de la Escuela Náutica de Bilbao, don Julián Mendiguerribiñaga.

Orden del Ministerio del Aire disponiendo que se establezca, bajo la dependencia directa de la Jefatura de Intendencia del Aire, un depósito de viveres con la misión de adquirir, almacenar y suministrar los viveres y artículos de inmediato consumo que precisen las unidades aéreas, jefes, oficiales, clases y asimilados, y personal civil del Ejército del Aire y sus familiares.

Orden aplicando al Arma de Aviación lo dispuesto en la Orden del Ejército, relativa al abono de media dieta.

El resto de disposiciones se refieren a movimientos de personal.—Faro.

AYER CONQUISTO EL REICH

Lodz, la segunda capital polaca

Rzeszow, población agrícola y comercial del Norte de los Cárpatos

LODZ.—Capital de la Voidovia o provincia del mismo nombre. La segunda ciudad polaca por su población e importancia, contando con 606.000 habitantes, de los cuales un 65 por 100 es polaco y el resto judíos. Centro importante agrícola e industrial, figurando entre sus producciones agrícolas, patatas, cebada, avena, centeno y trigo. Son célebres sus fábricas de tejidos y tintorería de exportación. En sus inmediaciones se libró la importante batalla de su nombre. El 22 de noviembre de 1914, los rusos se vieron derrotados por alemanes, siendo completamente derrotados en tres días por el mariscal Mackensen. Nuevamente Lúndorfi reanudó la lucha contra los soldados del Zar, en diciembre del mismo año, derrotándolos y cerce-

nando de raíz todos los nuevos intentos para apoderarse de la ciudad que ayer han ocupado las tropas alemanas.

RZESZOW.—La segunda ciudad conquistada el sábado por las fuerzas del Reich, cuenta con 30.000 habitantes, y está situada sobre los Cárpatos, en Galitzia, a orillas del Wislók, y en las líneas ferroviarias de Cracovia a Lomberg y Iaslo-Rzeszow. Población de abundante comercio y con mercado célebre de ganados, al que concurren los campesinos de los montes polacos.

Los portugueses regalan un altar

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar en la Catedral el acto de entregar un altar regalo de los portugueses en virtud de una iniciativa del periódico “Voz de Lisboa” que propuso se donara al pueblo de Madrid, como expresión de solidaridad entre ambas naciones y de simpatía y cariño al pueblo español.

Al acto asistieron el Gobernador civil, representado por uno de sus secretarios, el presidente de la Diputación, el teniente alcalde del distrito del Congreso y Jerarquías del Movimiento.

También asistieron una representación de la colonia portuguesa, presidida por el Cónsul de Portugal, el nombre del Embajador, el Diputado portugués marqués de Carballo y varias distinguidas señoras.

El director de “La Voz de Lisboa” leyó unas cuartillas haciendo el ofrecimiento. Ensalzó al pueblo español cuya gesta había seguido paso a paso.

Dijo que habían organizado una suscripción que alcanzó la cifra de 500.000 pesetas con las cuales habían adquirido material médico para los hospitales de campaña de Padajoz, Salamanca y otras provincias fronterizas.

Al final el Obispo de Madrid celebró la misa y después del evangelio pronunció un discurso elocuente lleno de amor a Portugal haciendo resaltar la unión que existe entre las dos naciones, salvadas por dos hombres providenciales y terminando diciendo que el regalo que Portugal hacía demostraba el inmenso amor que profesa a España.—Faro.

¡HERNIADOS, atención!

EL CONOCIDO ORTOPEDICO DE BARCELONA, SEÑOR TORRENT REANUDA SUS INTERRUMPIDAS VISITAS A PALENCIA

A fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieren terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que es en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo jueves, día 14 del corriente.

NOTAS.—En Reinoso el día 15, en el HOTEL UNIVERSAL, y en SANTANDER, el día 16, en el HOTEL GONCALIA.

Despacho en Barcelona: UNION 13, CASA TORRENT, Tel. 24507.

Anuncios Económicos

PRENSAS y husillos para uva. De diferentes tamaños y rendimientos construidos con material de primera calidad. Estructuras de uva a mano y motor. Dispongo de grandes existencias para entrega en el acto. Si quiere comprar una prensa o husillo de calidad inmejorable, visite mi exposición en Avenida Casado del Alisal, número 53 Casa Pinacho Palencia.

HUSILLOS DE LAGARES, para empujar en cemento. Prensas completas y precisas. Construcción y calidad insuperables. Catálogo gratuito. Almacén de Feliciano Ortega, junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

TALLERES ELECTRICOS ANASTASIO CALVO Casado del Alisal, Letra A. Dispone de todas las secciones de hilo, bobinas, devanados de motores, dinamos industriales y de automóviles. Entrega inmediata. Garantía y economía. Pruebe y se convencerá. Consulte precios.

Almacenes RIVERO Grandes existencias de cemento y carbones de todas clases. Servicio a domicilio. Oficinas y depósito: Avenida Manuel Rivera, núm. 15. Teléfono, 445. Sucursales: General Mola 112 y Colón, 20.

AZULEJOS BLANCOS Todas medidas, remates, esquinas, etcétera. ALMACENES RIVERO Depósito de cementos y carbones: Avenida M. Rivera, 15. Teléfono, 445. SE VENDE una hermosa vaca año de parir, que el anterior parto dio cincuenta y ocho litros y seis en plena producción. Para tratar, en Villarramiel con Valentín García Grande.

CLASES de Matemáticas elementales y superiores. Geometría Descriptiva. Cardenal Almaraz, 17, duplicado, 2.º, derecha.

TAQUIMECANOGRAFIA Se desea con buenos informes y práctica comercial, en los Almacenes de la Compañía Comercial Palentina.

PARA BARCELONA Solicito representaciones ramo alimentación y cereales. Referencias comerciales y bancarias. Varios años establecido. Escribir, Blas Viñes, calle Ludovico-Pío, número 10.—BARCELONA.

SE VENDE un carro de varas seminuevas, para dos o tres caballerías, en Roscales de la Peña, Emeterio López.

BASCULA-GRUA perfecto estado, para pesar vidones, compraria. Diríjase a Nestor Esteban Arriuncio, Torquemada, (Palencia).

SE VENDEN ochenta cántaros de vino clarete, un carnero semental (dos cubiertas) y una mula cerrada. Alzada siete cuartas y cuatro dedos. Rafael Antón en Pozo de Urama.

POR SOBRANTE de ganado se venden dos vacas de labor con sus crías Para verlas y tratar, con Alejandro Parra, en Boadilla del Camino.

ARRIENDO de tierras labrantías, en plenas condiciones de cultivo, en el término municipal de Pozo de Urama, para tres pares y medio de labranza. En junto o en quilonés. La mitad de aquellas barbechadas. Para tratar, con don Mariano Alonso, en Pozo de Urama.

VACA. Se vende una de raza, próxima a parir. Diríjase en Fuentes de Nava, a Santiago Pastor.

SE VENDE huerta de tres obradas de cebada, con abundantes frutales, plena producción, se riega con la acequia, sitio céntrico, en carretera Valladolid, tercer barrio. Para tratar, en la misma, Leandro Castellano.

AGUA de la fuente de San Juan de Baños, se sirve a domicilio. Una peseta cántaro. Depósito, Alisal, número 45. Teléfono, 163. José Martín García.

SE VENDE máquina veldadora “Módica Arellano”, en buen estado y gran rendimiento. En Frómista, Jesús Martínez.

SE VENDE una celda de buena raza, preñada de tres meses, primer parto. Informes, Evelio Rodríguez, Avenida Modesto Lafuente (Eras). Frente al Velódromo.

SE VENDE madera de pino nuevo, para formas y machones ventanero. Rufino García, Becerril de Campos.

ALICATE que se extravió en el día de ayer, en la carretera de Palencia a Capillas. Se ruega lo entreguen a Lucas Cantera, en Rizarzuela, 17, donde se gratificará.

VENTA. Una yegua de siete cuartas, cuatro dedos; un macho, de siete cuartas y cuatro dedos y una burra Edad, todos cerrados, en Mazariegos Macario Vega.

Roosevelt piensa celebrar la Exposición Universal de 1940

Nueva York, 10 (2 m).—El Presidente Roosevelt ha manifestado que piensa reunir a los representantes de las naciones que participarán en la gran Exposición Universal de 1940, para que continúen con igual ritmo que hasta ahora todos los trabajos que vienen realizando con motivo de la Exposición Universal que los Estados Unidos han de celebrar en el año 1940.

Un impuesto especial en Francia

Sobre las rentas y sueldos de los hombres comprendidos en edad militar, que no estén encuadrados en formaciones para el frente

París, 10 (2 m).—Se ha dictado un decreto del Gobierno poniendo un impuesto especial de un 15 por ciento sobre las rentas y los sueldos de todos los hombres comprendidos entre las edades de 18 y 49 años, que no se hallen alistados en las formaciones para el frente.

El impuesto ordinario sobre la renta, que se eleva al 2 por ciento, será elevado al cuatro por ciento desde primero de enero próximo.

Londres presenta sus excusas a Bélgica

Por la violación de su territorio por tres aviones británicos

Londres, 10 (2 m).—El Gobierno británico ha comunicado al embajador de Bélgica su sentimiento por haber violado tres aeroplanos británicos la neutralidad del territorio belga.

Se hizo constar al embajador de Bélgica que los pilotos británicos tienen órdenes estrictas de no violar la neutralidad de ningún país.

El hombre que con prestando gasta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gacardias y corbatas, en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION

Rusia está concentrando gran número de reservistas en la frontera occidental

Además ha presentado una protesta ante Gran Bretaña por la violación de las leyes internacionales cometidas por las fuerzas aéreas de dicha nación

Exodo de la población polaca DOS TRENES PASAN A RUMANIA

Bucarest, 11 (3,30 t).—Dos trenes especiales ocupados por policías armados, se dirigen a la frontera polaco-rumana para recoger a refugiados polacos que se disponen a pasar a territorio rumano. Se declara que Rumania acogerá con simpatía la llegada de estos países vecinos.

INTERES EN ALEMANIA

Por las medidas soviéticas

Berlín, 11 (3,30 t).—En los círculos políticos y militares se sigue con creciente interés la llamada a banderas de nuevos reservistas de la Unión Soviética, los cuales son enviados al frente occidental. Se subraya el hecho de que el embajador soviético en Londres ha presentado una protesta por las violaciones de las leyes internacionales que comete Gran Bretaña.

Moscú, 11 (3,30 t).—Continúa la llamada de reservistas del Ejército rojo, que son concentrados en los distritos militares, enviándose al frente occidental de Rusia.

La circulación de trenes para pasajeros se ha visto interrumpida entre Moscú y Leningrado y otras líneas. Las estaciones aparecen abarrotadas de reservistas. Los profesores y alumnos de las Academias Militares han interrumpido sus cursos, siendo enviados a los frentes del Oeste.



Ultima hora

Amsterdam, 11 (4,30 t).—El ministro de Defensa ha inspeccionado el sábado último los aeródromos holandeses. Se relaciona esta visita por el propósito del Gobierno, de asegurar por todos los medios la neutralidad en el Aire, habiendo ordenado a las defensas anti-aéreas para que procuren abatir todo aeroplano extranjero que vuele sobre territorio holandés.

EL FUHRER NO ACEPTARA FLORES Berlín, 11 (4,30 t).—El ayudante del Fuhrer ha anunciado que mientras dure la guerra, Hitler no aceptará flores. Estas deberán ser ofrecidas a las fuerzas armadas alemanas.

LAS DECLARACIONES DEL GENERAL ABE Tokio, 11 (6,15 t).—Los periódicos "Asahi" y "Nichi-Nichi" se ocupan de las declaraciones del Jefe del Gobierno, general Abe, y dicen que muy pronto se ajustará a éstas, mediante una declaración de la política exterior del gobierno.

LA CONFERENCIA DEL PANAMA Santiago de Chile, 11 (4,30 t).—Ante el anuncio de que sólo asistirán diez representantes a la proyectada conferencia americana del Gobierno de Chile, el Gobierno de Chile hará público que considera esencial para el buen resultado de esta conferencia la asistencia de todos los países del continente americano, de tal manera que condicionará su participación en la Asamblea a la asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores de toda América.

INGLATERRA PERSEGUE A LOS ESPÍAS Estocolmo, 11 (2 t).—Es tan intensa la acción contra el espionaje emprendida por la Gran Bretaña, que ya han sido detenidas más de 6.000 personas acusadas de agentes secretos del Reich. Casi todos los alemanes de la colonia de Londres y de otras capitales británicas se encuentran encarcelados.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LETONIA Y ALEMANIA Riga, 11 (4,30 t).—Se anuncia oficialmente que las Casas alemanas que suministraban productos manufacturados a Letonia, seguirán manteniendo sus relaciones mercantiles. Probablemente estas se intensificarán ya que el tráfico con Inglaterra y Francia ha quedado interrumpido a causa del bloqueo del Mar del Norte.

SE PROHIBE LAS EXPORTACIONES DE HIERRO, MADERA Y PAPEL EN SUECIA Stokholm, 11 (3,30 t).—El Gobierno ha prohibido las exportaciones de hierro, madera, papel y materias primas para fabricarlas, sin previa licencia. Estas medidas se basan en la experiencia adquirida por Suecia durante la guerra mundial y en las medidas excepcionales de igual género que han adoptado los países beligerantes.

CHILE COMPRARA BARCOS REFUGIADOS Santiago de Chile, 11 (3 t).—El Gobierno de Chile intenta comprar algunos barcos mercantes extranjeros refugiados en sus costas, poniendo como condición que no serán traspasados posteriormente de nuevo a las Compañías que actualmente los poseen, ni se les podrá vender a las naciones beligerantes.

REGRESA UNA PEREGRINACION Burgos.—Ha regresado a Burgos la peregrinación que el jueves último salió para Zaragoza, con objeto de postrarse a los pies de Nuestra Señora del Pilar. Millares de personas acudieron a recibir a los peregrinos, que hicieron su entrada en la estación ocupando un magnífico tren especial, exquisitamente adornado con gallardetes, banderas e inscripciones repletas de flores.

Al penetrar el convoy en el andén la multitud que esperaba a los expedicionarios prorrumió en clamorosas vivas a Cristo Rey, a la Virgen del Pilar, a España, a Franco, a Zaragoza y a Burgos, mientras la Banda de Música del Regimiento de San Marcial entonaba Himnos del Movimiento. Nuestro Rvdm. Prelado, Dr. Cas tro, que ha presidido la peregrinación, bendijo al gentío que, agrupado en los andenes esperaba el regreso de los viajeros y a continuación, éstos, seguidos por constantes vitores, manifestación vohememente de fe y de patriotismo, formaron una brillante comitiva, presidida por el señor Arzobispo y demás autoridades, que por el centro de la ciudad se dirigió a la Catedral. Una vez en el S. T. M. se verificó una sencilla y emocionante ceremonia religiosa, entonándose una salva que resultó solemnisma y dando al final el señor Arzobispo la bendición a los fieles que llenaban por completo la Basílica.

Los peregrinos regresan satisfechos de su viaje a Zaragoza y han expresado su gratitud para Zaragoza y sus autoridades que tan atenciones tuvieron para con ellos, tanto a la llegada como durante su estancia y al emprender el viaje de regreso.—Faro.

LOS MARTIRES DE COLEL Barcelona.—Han llegado a Barcelona los 39 féretros correspondientes a otros tantos mártires fusilados por las hordas en el Coliel, durante la retirada ante el avance nacional. Los cadáveres llegaron en furgones de la Cruz Roja y de los servicios de Pompas Fúnebres a las doce y media de la mañana, a la Plaza de Cataluña. Al pie del obelisco levantado en memoria de los caídos por Dios por España, recibieron a la caravana todas las autoridades de Barcelona y las jerarquías del Movimiento, así como gran cantidad de público. Los féretros fueron sacados de las camionetas y llevados a hombros por familiares, amigos y conocidos hasta el lugar donde se encuentra instalada la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Allí se despidió el duelo, continuándose en coches hacia los respectivos cementerios en donde los mártires habían de recibir sepultura definitiva. Mañana se verificará la inhumación de los restos.—Faro.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA Barcelona.—Esta mañana en la Barriada de la Torraja, ha tenido lugar la inauguración de una capilla en el sitio donde fueron fusilados muchos patriotas por las hordas nazi-fascistas. El acto consistió en una misa y bendición del recinto y en una plática, que dirigió el Padre Justo, Pensionista y excautivo de España.—Faro.

Los polacos que se refugian en Letonia están indignados contra Inglaterra porque no ha hecho nada para auxiliar a Polonia. Riga, 11 (4,30 t).—Los refugiados polacos que llegan al territorio de Letonia, se muestran grandemente indignados contra Inglaterra, que después de prometer su ayuda a Polonia, no ha hecho nada por auxiliarla, estando de anteaño convencida de que no podría prestar su asistencia efectiva.

Holanda dispuesta a mantener su neutralidad en el aire

Serán abatidos todos los aviones extranjeros que vuelen sobre su territorio

Amsterdam, 11 (4,30 t).—El ministro de Defensa ha inspeccionado el sábado último los aeródromos holandeses. Se relaciona esta visita por el propósito del Gobierno, de asegurar por todos los medios la neutralidad en el Aire, habiendo ordenado a las defensas anti-aéreas para que procuren abatir todo aeroplano extranjero que vuele sobre territorio holandés.

EL FUHRER NO ACEPTARA FLORES Berlín, 11 (4,30 t).—El ayudante del Fuhrer ha anunciado que mientras dure la guerra, Hitler no aceptará flores. Estas deberán ser ofrecidas a las fuerzas armadas alemanas.

LAS DECLARACIONES DEL GENERAL ABE Tokio, 11 (6,15 t).—Los periódicos "Asahi" y "Nichi-Nichi" se ocupan de las declaraciones del Jefe del Gobierno, general Abe, y dicen que muy pronto se ajustará a éstas, mediante una declaración de la política exterior del gobierno.

LA CONFERENCIA DEL PANAMA Santiago de Chile, 11 (4,30 t).—Ante el anuncio de que sólo asistirán diez representantes a la proyectada conferencia americana del Gobierno de Chile, el Gobierno de Chile hará público que considera esencial para el buen resultado de esta conferencia la asistencia de todos los países del continente americano, de tal manera que condicionará su participación en la Asamblea a la asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores de toda América.

INGLATERRA PERSEGUE A LOS ESPÍAS Estocolmo, 11 (2 t).—Es tan intensa la acción contra el espionaje emprendida por la Gran Bretaña, que ya han sido detenidas más de 6.000 personas acusadas de agentes secretos del Reich. Casi todos los alemanes de la colonia de Londres y de otras capitales británicas se encuentran encarcelados.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LETONIA Y ALEMANIA Riga, 11 (4,30 t).—Se anuncia oficialmente que las Casas alemanas que suministraban productos manufacturados a Letonia, seguirán manteniendo sus relaciones mercantiles. Probablemente estas se intensificarán ya que el tráfico con Inglaterra y Francia ha quedado interrumpido a causa del bloqueo del Mar del Norte.

SE PROHIBE LAS EXPORTACIONES DE HIERRO, MADERA Y PAPEL EN SUECIA Stokholm, 11 (3,30 t).—El Gobierno ha prohibido las exportaciones de hierro, madera, papel y materias primas para fabricarlas, sin previa licencia. Estas medidas se basan en la experiencia adquirida por Suecia durante la guerra mundial y en las medidas excepcionales de igual género que han adoptado los países beligerantes.

CHILE COMPRARA BARCOS REFUGIADOS Santiago de Chile, 11 (3 t).—El Gobierno de Chile intenta comprar algunos barcos mercantes extranjeros refugiados en sus costas, poniendo como condición que no serán traspasados posteriormente de nuevo a las Compañías que actualmente los poseen, ni se les podrá vender a las naciones beligerantes.

REGRESA UNA PEREGRINACION Burgos.—Ha regresado a Burgos la peregrinación que el jueves último salió para Zaragoza, con objeto de postrarse a los pies de Nuestra Señora del Pilar. Millares de personas acudieron a recibir a los peregrinos, que hicieron su entrada en la estación ocupando un magnífico tren especial, exquisitamente adornado con gallardetes, banderas e inscripciones repletas de flores.

Al penetrar el convoy en el andén la multitud que esperaba a los expedicionarios prorrumió en clamorosas vivas a Cristo Rey, a la Virgen del Pilar, a España, a Franco, a Zaragoza y a Burgos, mientras la Banda de Música del Regimiento de San Marcial entonaba Himnos del Movimiento. Nuestro Rvdm. Prelado, Dr. Castro, que ha presidido la peregrinación, bendijo al gentío que, agrupado en los andenes esperaba el regreso de los viajeros y a continuación, éstos, seguidos por constantes vitores, manifestación vohememente de fe y de patriotismo, formaron una brillante comitiva, presidida por el señor Arzobispo y demás autoridades, que por el centro de la ciudad se dirigió a la Catedral. Una vez en el S. T. M. se verificó una sencilla y emocionante ceremonia religiosa, entonándose una salva que resultó solemnisma y dando al final el señor Arzobispo la bendición a los fieles que llenaban por completo la Basílica.

Los peregrinos regresan satisfechos de su viaje a Zaragoza y han expresado su gratitud para Zaragoza y sus autoridades que tan atenciones tuvieron para con ellos, tanto a la llegada como durante su estancia y al emprender el viaje de regreso.—Faro.

LOS MARTIRES DE COLEL Barcelona.—Han llegado a Barcelona los 39 féretros correspondientes a otros tantos mártires fusilados por las hordas en el Coliel, durante la retirada ante el avance nacional. Los cadáveres llegaron en furgones de la Cruz Roja y de los servicios de Pompas Fúnebres a las doce y media de la mañana, a la Plaza de Cataluña. Al pie del obelisco levantado en memoria de los caídos por Dios por España, recibieron a la caravana todas las autoridades de Barcelona y las jerarquías del Movimiento, así como gran cantidad de público. Los féretros fueron sacados de las camionetas y llevados a hombros por familiares, amigos y conocidos hasta el lugar donde se encuentra instalada la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Allí se despidió el duelo, continuándose en coches hacia los respectivos cementerios en donde los mártires habían de recibir sepultura definitiva. Mañana se verificará la inhumación de los restos.—Faro.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA Barcelona.—Esta mañana en la Barriada de la Torraja, ha tenido lugar la inauguración de una capilla en el sitio donde fueron fusilados muchos patriotas por las hordas nazi-fascistas. El acto consistió en una misa y bendición del recinto y en una plática, que dirigió el Padre Justo, Pensionista y excautivo de España.—Faro.

Los polacos que se refugian en Letonia están indignados contra Inglaterra porque no ha hecho nada para auxiliar a Polonia. Riga, 11 (4,30 t).—Los refugiados polacos que llegan al territorio de Letonia, se muestran grandemente indignados contra Inglaterra, que después de prometer su ayuda a Polonia, no ha hecho nada por auxiliarla, estando de anteaño convencida de que no podría prestar su asistencia efectiva.

En contacto con la Línea Sigfrido FUERTE REACCION DE LA ARTILLERIA ALEMANA SOBRE LAS AVANZADAS FRANCESAS

París, 11 (3,30 t).—El corresponsal de "Le Petit Parisien", en el frente franco-alemán, señala que en las últimas 24 horas no ha habido gran actividad en el frente norte y occidental. Los avances franceses sobre determinadas posiciones, han dado más seguridad efectiva para futuras operaciones. La artillería alemana reaccionó abriendo fuego sobre las avanzadas francesas, lo cual hace suponer que éstas se encuentran en contacto o muy cerca de la línea Sigfrido.

QUE GUERRA HARAN LOS SUBMARINOS ALEMANES Barcelona, 11 (3 t).—El mando de la Marina alemana sale al paso de la campaña inglesa contra la acción de los submarinos alemanes, manifestando que se han dado órdenes a los sumergibles del Reich para que hagan sus ataques dentro del espíritu y letra del derecho internacional. La campaña inglesa tiende a ejercer influencia en los países neutrales.

Lotería Nacional

Madrid, 11 (5,30 t).—En el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana, han resultado premiados los siguientes números: 1.º—31.430 Córdoba. 2.º—6.099 Tarragona-Madrid. 3.º—22.211 Barcelona. CON DOS MIL PESETAS 11.615 Valencia, Jerez y Cádiz. 943 Málaga, Sevilla. 27.887 Madrid. 24.622 Gijón. 17.583 Jerez, La Línea. 14.283 Gijón, Barcelona. 11.555 Barcelona, Algeciras. 15.999 La Línea, Madrid. 14.113 Cádiz, Madrid. 15.135 Almería, Málaga. 22.408 Valencia, Segovia. 24.040 Sevilla, Valencia. 26.429 Madrid. 377 Barcelona, Alicante. 22.936 Sevilla, Zaragoza.

RESUMEN DEL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Atribuciones de las diferentes jurisdicciones en cuanto al personal perteneciente a Falange Española Tradicionalista

Precio del maíz para la actual campaña

Burgos, 11 (3,30 t).—El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes disposiciones. Fijando las diversas atribuciones de las diferentes jurisdicciones en cuanto al personal perteneciente a las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Por esta ley se dispone que las autoridades judiciales civiles y militares en caso de procesamiento de un afiliado de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, deberán ponerlo en conocimiento de la Delegación de Justicia y Derecho de dicha Organización (Secretaría general), con testimonio literal del auto de procesamiento. Asimismo deberá comunicarse el sobreseimiento o sentencia en las correspondientes causas. Igualmente el Tribunal de responsabilidad política cuando instruya expediente a afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, deberá enviar copia del mismo a la Delegación de Justicia y Derecho. Por último en los expedientes de depuración seguidos a afiliados de Falange Española Tradicionalista será indispensable el informe del Jefe Provincial. Creando el centro de estudios políticos dependiente de la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Este organismo tendrá por misión emitir dictamen en los problemas fundamentales que afecten a la reforma del Estado así como a la orientación y actuación del partido.

HACIENDA.—Orden señalando en 22,88 por ciento el recargo que debe cobrarse en las aduanas, en concepto de liquidación de los derechos de arancel correspondientes a la segunda decena del mes en curso. JUSTICIA.—Concediendo personalidad jurídica a los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares. EDUCACION NACIONAL.—Concediendo validez a los estudios académicos realizados en la Universidad de Santo Tomás de Manila. OBRAS PUBLICAS.—Concediendo a la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para adquirir los materiales que se señalan. Otros decretos sobre adquisición de materiales para obras del Estado.

AGRICULTURA.—Señalando el precio del maíz para la actual campaña. RIGOR CEBRIAS NAJERA Medicina general. Piel, Vías urinarias. Plaza Mayor, 17.—Palencia Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

HOY ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las siete y media y diez y media, la película titulada "Su primera escapada", film de gran éxito, por Jackie Cooper. SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media. A petición del público. Exito de la gran superproducción titulada "En la estratosfera". CINE DE LOS JARDINILLOS.—Hoy se proyectará en sesión continua de nueve y media a una madrugada, "El collar de esmeraldas". CINE ORFEA.—Sesiones a las siete y media y diez y media, "La confidante". CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de cuatro y media a diez noche, gran programa doble "Dime quién eres tú" y "El valiente defensor".

Los toros

Corridos en Barcelona y San Sebastián

Barcelona.—En la plaza Monumental se ha celebrado ayer una corrida, lidiándose toros de Rogelio M. Corral, que resultaron mansos, perdiditos y difíciles. El segundo y el sexto fueron retirados al corral, y el quinto, fogueado. Los sustitutos de Bernaldo de Quirós y Pimentel, bueyes también. Vicente Barrera, Rafaelillo y Pascual Márquez despacharon la boyada con mucho decoro, haciendo faenas de castigo que se aplaudieron, y como se portaron bien con el acero, fueron ovacionados.

San Sebastián.—El domingo se celebró la corrida extraordinaria, lidiándose ganado de Figueroa, que ha sido grande y de mucho poder y nervio. El segundo toro al perseguir a uno de los peones, lanzó un derrote contra la barrera y con tal fuerza que el bicho quedó muerto en el acto. Fue sustituido por otro de Alipio Pérez Tabernero, que también resultó bravo. Los terceros han sido Victoriano de La Serna, el Estudiante y Manolete. La Serna ha estado francamente mal en sus dos toros, siendo abucheado. El Estudiante muy bien en sus toros, toreando por naturales y de pecho, y aunque con el pinchó no tuvo suerte el público le ovacionó largamente. Manolete en su primero muy bien, por naturales y de pecho siendo muy aplaudido. En su segundo fue empuñado, teniendo que matarlo La Serna, que lo hizo brevemente. Manolete fue conducido a la enfermería en medio de una gran ovación, en donde fue curado de una herida en la ingle de pronóstico reservado. Desde allí fue conducido al hotel en donde ha sido visitado al momento.

La nota en la Plaza la ha dado una rata que apareció en el tendido y que ocasionó los consiguientes sustos y carreras de las señoras y que finalmente fue muerta a escobazos por los empleados de la plaza.—Faro.

NOVILLADA EN MADRID Madrid.—En la novillada de hoy se lidiaron bichos de José Benito Cubero antes Pallarés, por Manuel Fuentes Bejarano, Paco Boni y Pedro Miranda que debutaba en Madrid. Los novilleros estuvieron en todos sus toros descañados a pesar de que alguno de los novillos podía haber sido lidiado aceptablemente. Los diestros no hicieron nada por agradar al público. En el sexto novillo resultó cogido Fuentes Bejarano, resultando con una contusión en la cara de pronóstico leve. La corrida fue larga y monótona. Al final se descañaron los novillos que se lidiarán el próximo jueves.—Faro.

NOVILLADA EN ZARAGOZA Zaragoza.—Se ha celebrado una novillada con bichos de Conradi, y buena entrada. Ballesteros ha estado muy bien. Morenito de Valencia valiente y Martín Vázquez, bien en el primero y superior en el segundo.—Faro.

Asociación de la Prensa valentina La Asociación de la Prensa Palentina, en agradecimiento al entusiasta palentino don Salustiano de Olmo, merced a cuyo desprendimiento y generosidad ha sido posible organizar en las pasadas Ferias el festivo taurino de primicias, una categoría que tan grato recuerdo dejó entre los aficionados, acordó incluir su nombre en la lista de sus socios de honor. Para hacerle entrega del título correspondiente—que es un meritosísimo trabajo tipográfico reproduciendo la palentinísima torre de San Miguel—admirablemente realizado por el operario de los talleres de EL DIARIO VALENTINO Félix Isla—se reunieron los periodistas con el señor del Olmo en fraternal almuerzo, al que fue también invitado el alcalde de la ciudad señor Miguel Conde, durante el que reinó la más grata camaradería, haciéndose votos por la prosperidad de la Prensa y de Palencia.

La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS A PESETAS 6 65 (Timbre incluido)

Cordel Hull, preocupado Por la reducción del comercio exterior de Estados Unidos

Washington, 11 (6,15 t).—El secretario de Estado, Hull, se muestra preocupado por el problema de los cambios en Estados Unidos ya que el cincuenta por ciento de las exportaciones americanas están absorbidas por los países en guerra. Las exportaciones a Alemania y Polonia han quedado de hecho anuladas y el comercio con Francia y Gran Bretaña y los dominios quedará reducido a las materias primas que estos países necesitan para la guerra. Sin embargo, las reducciones son importantes, tanto en cuanto a que durante el pasado año el comercio exterior de Estados Unidos alcanzó la suma de mil quinientos millones de dólares.

CURSO DE PILOTAJE Nueva York, 11 (6,15 t).—Ciento setenta y seis universidades americanas han abierto curso de pilotaje aéreo entre los estudiantes. LA DEFENSA DE LA COSTA NORTEAMERICANA Washington, 11 (6,15 t).—Nueve barcos guardacostas han salido llevando a bordo numerosos oficiales del ejército y de la marina para disponer en la línea costera de Estados Unidos a Alaska, el emplazamiento de minas para caso de guerra.

Los lituanos evacuan hacia el interior Kaunas, 11 (5,30 t).—La población lituana, alarmada por la intensa actividad militar, en las proximidades de la Prusia Oriental, ha iniciado su retirada hacia el interior. Tiene la impresión de que la actividad bélica en esta zona va a ser muy grande.

José Villanueva Sagrado

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. VALENTIN CALDERON, 10 (Antes San Juan)

Pasaron sin saberlo, por una barrera de minas Y el capitán del barco al enterarse, perdió el conocimiento

Stokholm, 11 (6,15 t).—La motonave "Ranvik" ha llegado a este puerto después de haber pasado por el radio de minas alemanas en la zona de Bell La embarcación atravesó la barrera de minas desconociendo los peligros a que estuvo sometida. El capitán de la motonave al tener conocimiento del peligro que había sorteado sin saberlo, perdió el conocimiento.

CALMA EN EL CANADA

Toronto, 11 (4,30 t).—Los canadienses han recibido con calma la declaración de guerra de Alemania acordada por el Parlamento. La opinión comenta que el Gobierno de la disposición del Canadá de pedir que nadie pueda beneficiarse con el precio de los productos durante la guerra. Todavía no se sabe si se admitirá el reclutamiento entre la población canadiense aun cuando produzca el criterio de que se hará el envío de hombres a Gran Bretaña.

LA HIGIENICA PELUQUERIA

MAYOR PRINCIPAL, 107 Rayos violeta. — Masaje LAVADO DE CABEZA Lociones, etc.